
SELECCIÓN DE **PRENSA** NACIONAL



29 DE ENERO DE 2010



■ Coordinación
de Información
y Medios ■

■ El recurso de la PGR contra bodas gay, “grave error”

Ebrard: Calderón no debe inmiscuirse en leyes del DF

- “No somos una dependencia federal”, subraya el Ejecutivo capitalino
- Tinte político en la controversia, sostiene; “acudiremos a la SCJN”
- CDHDF: la postura del gobierno, por presión de grupos conservadores

■ 38 y 39

SME: FALLECIÓ OTRO TRABAJADOR EN REPARACIONES



La Policía Federal resguardó a empleados de una de las empresas que subcontrató la Comisión Federal de Electricidad para reparar fallas en el suministro de la ciudad de México, luego de un accidente en la avenida Insurgentes, esquina con Gómez Farías, en el que murió un trabajador. El dirigente del SME, Martín Esparza, dijo que al gobierno de Calderón no le importa este tipo de incidentes “con tal de abrir negocios millonarios a los amigos del régimen”. Aseguró que la prueba es que ya se está licitando el arrendamiento de fibra óptica de la paraestatal ■ Foto Carlos Cisneros

PATRICIA MUÑOZ

■ 10

Los estatutos anulados al PT los avaló el IFE desde 2005

■ Sorprende a consejeros electorales el fallo del TEPJF contra ese partido

■ Decisión arbitraria; lo lleva hacia la exclusión política: Muñoz Ledo

A. URREUTIA Y R. GARDUÑO

■ 3 y 5

Ligan al agresor de Cabañas con el crimen organizado

■ Indicios en domicilio cateado en Tecamachalco; posible lavado de dinero

■ La inflamación cerebral del jugador al parecer empieza a ceder, reportan

■ 40 y Deportes

Chocan en el Foro de Davos posturas para regular a bancos

■ EU y Europa proponen apretar los controles sobre el sistema financiero

■ Otros países, como Canadá, no aceptarán medidas “excesivas”

CLAUDIA HERRERA, ENVIADA

■ 29

Murió Salinger; cimbró al mundo con *El guardián entre el centeno*

■ Huyó de la fama; fue el mejor escritor de mi generación, decía Faulkner

■ 4a

VIERNES 29 DE ENERO DE 2010

Se trata de sanciones por no emitir promocionales en tres estados

Consejeros del IFE debatirán multar a Televisión Azteca con \$71.7 millones

ALONSO URRUTIA

Periódico La Jornada

Viernes 29 de enero de 2010, p. 8

En lo que se espera que generará un intenso debate, el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) discutirá dictámenes que involucran multas a Televisión Azteca que suman 71.7 millones de pesos por la no transmisión de promocionales en procesos electorales de Coahuila, Tabasco y Yucatán.

El instituto ordenó la reposición de los promocionales, que suman más de 3 mil minutos, tiempo que quedará a disposición del IFE, debido a que no puede restituirse, porque concluyeron los procesos en los dos primeros estados.

Según los dictámenes, la televisora ha rehusado transmitir spots partidistas en las citadas entidades sin acreditar razones técnicas que justifiquen la violación a las disposiciones del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Se conoció que la empresa promovió otro amparo ante estas nuevas acciones del IFE.

Representantes legales de la televisora remitieron oficios a las oficinas de los consejeros en los que demandan respeto al derecho de audiencia para explicar las razones técnicas que le han impedido transmitir. En principio, la empresa sostiene la imposibilidad de bloquear completamente la señal que transmite desde la ciudad de México.

Aunque las multas están individualizadas por cada uno de los más de 10 canales que opera la televisora, las sanciones representarían para Tv Azteca la mayor suma aplicada desde que entró en vigor el nuevo modelo de comunicación política, contra el cual siempre se han inconformado.

Hasta anoche los consejeros discutían la posibilidad de retirar el punto correspondiente a las irregularidades de Tv Azteca en Yucatán, en cuyo proceso electoral en marcha la televisora no ha difundido los spots.

De acuerdo con el dictamen circulado, esa entidad es la de mayor cantidad de multas a la empresa, pues en conjunto sumarían 32 millones de pesos.

En el caso de Coahuila, el IFE pretende imponer una sanción global de 27.3 millones de pesos divididos entre las siete repetidoras que Azteca tiene en aquella entidad, por haberse negado a transmitir spots de las precampañas, intercampañas y campañas de las elecciones locales celebradas en 2009. El dictamen desglosa las sanciones por cada una de las repetidoras, pero la multa global obedece a la no transmisión de 3 mil 462 spots en ese periodo. El documento considera que hubo intencionalidad de la televisora para no emitir los promocionales, toda vez que en forma oportuna tuvo conocimiento del pautado respectivo. Por lo que hace a Tabasco, las multas a dos canales suman 12.4 millones de pesos.

VIERNES 29 DE ENERO DE 2010

Los cambios realizados en el último congreso del organismo político fueron menores, dicen

Critican consejeros del IFE fallo del TEPJF sobre el PT

• Varias de las disposiciones estatutarias anuladas estaban vigentes desde 2005

• Fueron validadas en su tiempo por Luis Carlos Ugalde y la actual presidenta del tribunal, María del Carmen Alanís

ALONSO URRUTIA

Periódico La Jornada

Viernes 29 de enero de 2010, p. 3

Varias de las disposiciones estatutarias del Partido del Trabajo (PT) anuladas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) estaban vigentes desde 2005, cuando se realizó el sexto congreso nacional petista. En los hechos, informaron fuentes del Instituto Federal Electoral (IFE), los cambios del último congreso – desconocido por los magistrados– fueron menores, motivo por el cual esta autoridad no consideró que estas modificaciones fueran antidemocráticas o inconstitucionales.

Las variaciones que se hicieron entonces, ahora invalidadas por los magistrados del TEPJF, operan desde 2005, sin que en su momento se cuestionara el aval del IFE a los estatutos. Paradójicamente esta validación del instituto está bajo la firma del entonces consejero presidente, Luis Carlos Ugalde, y de quien entonces fungía como secretaria ejecutiva, María del Carmen Alanís, ahora magistrada presidenta del tribunal electoral.

Sin embargo, esta vez los resolutivos del séptimo congreso nacional –incluidas las reformas estatutarias y la renovación de la dirigencia– fueron impugnados ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El recurso interpuesto por algunos ahora ex militantes petistas, argumentando la inconstitucionalidad y el carácter antidemocrático, sirvió para que los magistrados realizaran la revisión total de los documentos del Partido del Trabajo. En la revisión, los integrantes del tribunal fueron mucho más allá de lo que en septiembre de 2008 validó el IFE y revisaron todos los estatutos, aplicando tesis relevantes y otras resoluciones que han aprobado relacionadas con la vida interna de los partidos y el carácter democrático que debe regirla. Entre las disposiciones anuladas, vigentes desde hace cinco años, destaca el denominado voto por aclamación, que fue considerado inconstitucional, o los lineamientos para favorecer la reelección sin acotamiento.

La determinación de los magistrados del TEPJF respecto de los estatutos del PT, en la que se ordenó su modificación, generó sorpresa y cuestionamientos en el IFE, instancia que validó las reformas aprobadas en 2008, y la dirigencia petista, descabezada el miércoles pasado. El consejero Marco Antonio Gómez Alcántar asumió la disparidad de criterios entre ambas autoridades y justificó la decisión del Instituto Federal Electoral, pues se juzgó que no había contravención constitucional en sus estatutos. A su vez, el también consejero Arturo Sánchez dijo que el IFE deberá revisar puntualmente la sentencia misma, toda vez que se abren muchas interrogantes sobre la forma como se tendría que aplicar, pues si se anularon las reformas estatutarias del PT, aprobadas recientemente, entonces quedarían vigentes las anteriores, que también tienen varias de las disposiciones ahora consideradas como no democráticas e incluso algunas anticonstitucionales.

VIERNES 29 DE ENERO DE 2010

Subrayó que estas valoraciones las deberán realizar el IFE y las autoridades electorales locales, pues existen disposiciones que regirán, en su caso, la elección de candidatos o la aprobación para contender en coalición en algunas entidades. Lo que está muy claro es que el instituto no puede reconocer a la nueva dirigencia, sino a la anterior, y eso tiene implicaciones respecto de las decisiones que deben ser validadas por la autoridad electoral.

A pregunta expresa sobre la posible omisión del Instituto Federal Electoral en detectar el carácter inconstitucional y las disposiciones no democráticas que anuló el TEPJF, Sánchez recordó que en su momento fueron los propios magistrados quienes determinaron que “al hacer la revisión de reformas estatutarias, el IFE estaba impedido de volver a revisar el conjunto de los estatutos de un partido”.

A su vez, Gómez Alcántar consideró que la autoridad no debiera inmiscuirse en la vida interna de los partidos, porque así lo dispone el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), que en sus artículos 27 y 46 establece que son asuntos internos de los partidos políticos y, por ende, “no nos podemos inmiscuir por restricciones de la ley” en lo relacionado con la elección de dirigentes, los requisitos para la selección de sus precandidatos y en general los procedimientos para la toma de decisiones”.

Sin duda, concluyó el consejero Gómez Alcántar, hay una diversidad de criterios entre el TEPJF y el IFE respecto de los alcances para regular la vida interna de los partidos, y tras expresar su disenso sobre la resolución de los magistrados señaló que de cualquier forma se acatará.

Representa un llamado a la democratización de los partidos, dice

El fallo del TEPJF sobre el PT no es injerencista: Narro Céspedes

Los organismos políticos no deben ser “cotos” de nadie, afirma

CIRO PÉREZ SILVA
Periódico La Jornada
Viernes 29 de enero de 2010, p. 5

Con la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que anuló los estatutos del Partido del Trabajo (PT) aprobados en su congreso nacional, por considerarlos inconstitucionales al favorecer la relección indefinida que alienta la concentración de poder, carecer de garantías en la justicia partidista y tener mecanismos de votación sin certeza, se hace un llamado a la democratización de los partidos políticos en México, afirmó José Narro Céspedes.

VIERNES 29 DE ENERO DE 2010

“No se trata de una injerencia del tribunal en la vida interna de los institutos políticos, sólo defiende, en el marco de lo que plantean la Constitución y la ley electoral, que los partidos son instrumentos públicos al servicio de la sociedad, tienen que ser parte de la vida democrática del país y no pueden ser coto de una familia o de una persona”, sostuvo el ahora perredista.

Narro Céspedes, quien junto con Marco Cruz retornará al PT como resultado de esta misma determinación del tribunal, aseveró que las razones que los motivaron a interponer ese recurso ante la autoridad electoral fueron, entre otras, la exigencia por la democratización del partido y de sus órganos de gobierno, así como la necesidad de que el organismo político cuente con un órgano jurisdiccional propio para defender los derechos de sus militantes.

“Quiero promover un polo de izquierdas”

En entrevista telefónica explicó que su interés en este momento es la promoción de un “polo de las izquierdas”, tanto como la renovación de su propio partido. Del mismo modo, apuntalar al Diálogo para la Reconstrucción de México (Dia) a efecto de contar con las alianzas más sólidas en los procesos electorales por venir y evitar que algunos partidos “vayan solos con el PRI, como pretendía el Partido del Trabajo en Zacatecas y Baja California”, entre otros estados.

“Vamos a la constitución de este polo. Con esta decisión del tribunal vamos a insistir en la convocatoria para que los partidos de izquierda vayan juntos; vamos a dar la batalla al lado de las fuerzas democráticas del país”, apuntó el también aspirante a la candidatura al gobierno de Zacatecas.

Narro Céspedes insistió en que el resolutivo del TEPJF evitará que en lo sucesivo se elija a los cuerpos de dirección “por aclamación” de la asamblea y no por la vía del voto directo y secreto.

Recordó que cuando esto se dio en el congreso nacional de su partido, en 2008, él y Marco Cruz presentaron su renuncia; sin embargo, en ausencia fueron electos al órgano de dirección “para convalidar un proceso irregular”. Destacó que si se revisa el porcentaje de votación que ha obtenido el Partido del Trabajo en los procesos electorales de los pasados 20 años, “queda demostrado que el PT requiere renovarse como partido, tanto como sus órganos de dirección”.

Narro Céspedes concluyó que a pesar de formar parte de la bancada del PRD en la Cámara de Diputados, nunca se desvinculó formalmente del PT, lo que lo faculta a retornar a ese instituto político y a promover, junto con otros actores, un movimiento sólido de la izquierda mexicana.

VIERNES 29 DE ENERO DE 2010

Quieren llevar al organismo a la exclusión política: Muñoz Ledo

Diputados petistas califican la sentencia de “absurda, oportunista y mediática”

ROBERTO GARDUÑO

Periódico La Jornada

Viernes 29 de enero de 2010, p. 5

La resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que desconoce los estatutos y la dirigencia del Partido del Trabajo (PT) es “absurda y oportunista; su razón es política y pretende la exclusión de ese partido” del sistema electoral mexicano, coincidieron los diputados Porfirio Muñoz Ledo, Pedro Vázquez, Jaime Cárdenas y Óscar González Yáñez, quienes calificaron de “mediática” la determinación del organismo. Muñoz Ledo señaló que el tribunal pretende llevar al PT a un escenario de exclusión política: “Fue una decisión arbitraria y oportunista, porque golpea a un partido de esencia social. Yo propuse la desaparición del tribunal electoral en una reunión realizada en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, porque ese organismo es el *chipote* del sistema electoral mexicano”. El también presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores en San Lázaro dijo que la sentencia violenta los documentos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). “La trampa es que esto no tiene apelación, pero entonces que lo resuelva la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y que el Instituto Federal Electoral (IFE) sea la instancia que sancione a los partidos.”

Por su parte, Pedro Vázquez, coordinador de los diputados petistas, expuso que el tribunal electoral se extralimitó al intervenir en la vida interna del organismo político. Esto compete, dijo, únicamente a los partidos y sus militantes. “En nuestra opinión es una decisión política del tribunal, no jurídica, que consideramos es una actitud injerencista en cuestiones internas de la vida de los partidos y que se ha extralimitado; sin embargo, con estas consideraciones lo único que procede es acatar la resolución.” De tal forma, anunció, el Partido del Trabajo comenzará un proceso interno para dar cabal cumplimiento a la determinación del tribunal. Al comentar el caso de la ilegalidad de su dirigencia, Vázquez replicó que la actual será vigente hasta las elecciones. El PT, dijo, “no está descabezado porque el propio tribunal en su fallo determina que sea la anterior dirección nacional y sus órganos de gobierno los que rijan hasta que se complemente cada uno de los puntos resolutive de la sentencia”.

Por otra parte, para el abogado constitucionalista y diputado del PT, Jaime Cárdenas Gracia, el partido se encuentra en el momento justo de adoptar la autocrítica como método de cambio. “Es grave, gravísimo. El PT es el partido que más ha respaldado al movimiento popular encabezado por Andrés Manuel López Obrador y puede haber una intencionalidad política que no descarto. Si considero que el Partido del Trabajo puede hacer un esfuerzo por democratizarse. La intencionalidad radica en que al statu quo le incomoda que haya partidos de izquierda, pero el PT debe hacer un esfuerzo por tener más contacto con la sociedad; es importante que modernice sus estatutos, porque hay una serie de normas que son de dudosa intencionalidad, como el voto por aclamación”. Con otra visión, Óscar González Yáñez acusó al PRI, que “mueve los hilos legales y mediáticos para golpear al PT. Los priístas están molestos con nosotros porque saben que estamos haciendo una política de alianzas casuísticas para echar del poder a los caciques del priísmo. Lo raro de esta decisión es que el caso estaba en el tribunal desde hace 19 meses y hasta ahora lo sacan, eso es lo extraño”.

VIERNES 29 DE ENERO DE 2010

Confirma Beltrones que le gustaría ser candidato en 2012

DE LA REDACCIÓN

Periódico La Jornada

Viernes 29 de enero de 2010, p. 6

El coordinador de los senadores del PRI, Manlio Fabio Beltrones, no descartó participar en la contienda por la candidatura presidencial de 2012. “Decir que no me gustaría sería falso y no quiero caer en una actitud hipócrita al respecto”, afirmó durante una entrevista con un noticiario radiofónico, antes de la reunión plenaria de su bancada, en la que el tema no se discutió.

Interrogado sobre sus aspiraciones presidenciales, dijo ser un hombre de realidades, “que ha vivido mucho”, por lo que “las obsesiones” las deja de lado y esperará a 2011 para tomar una decisión.

Beltrones consideró que las elecciones de 2012 se basarán en rentabilidades políticas, y en relación con el gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto, dijo que es “exitoso y sumamente popular”, lo cual lo sitúa como un candidato “muy viable para el PRI”.

Apoyamos “frentes insurgentes opositores”; no hacemos alianzas estratégicas, sostiene

Progresista, luchar junto con AN contra “señores de horca y cuchillo”: Ortega

La bancada perredista se deslinda de diputado que calificó a haitianos de “negros abusivos”

ENRIQUE MÉNDEZ Y ALFREDO VALADEZ

Enviado y corresponsal

Periódico La Jornada

Viernes 29 de enero de 2010, p. 7

Zacatecas, Zac., 28 de enero. El Partido de la Revolución Democrática (PRD) afirmó que las alianzas “insurgentes” con el *blanquiazul* no requieren de compromisos ideológicos. Jesús Ortega Martínez, presidente del sol azteca, aseguró que “así como para cruzar una calle no se necesitan principios, sino dos piernas”, tampoco se requieren para buscar oportunidades de gobierno con los panistas. Resaltó que, en el caso de Zacatecas, la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que desconoció a la dirigencia nacional del Partido del Trabajo (PT) modificó el escenario de negociación.

Añadió que ha tenido acercamientos con el senador petista Ricardo Monreal y su hermano David para construir un acuerdo contra el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en las elecciones para gobernador.

VIERNES 29 DE ENERO DE 2010

En conferencia de prensa, luego de asistir al arranque de los trabajos de la diputación federal perredista, Ortega afirmó que el fallo de los magistrados no afectará los acuerdos con el PT y Convergencia en el Diálogo para la Reconstrucción de México, pero tampoco los vínculos que mantienen en la entidad con el grupo petista que lidera el diputado José Narro. “Reconocemos a toda la dirección”, aseguró.

Agregó que lo anterior implica no sólo reconocer la dirigencia de Alberto Anaya, sino –precisamente por el resolutivo del TEPJF– la estructura directiva a la que pertenece Narro, diputado federal por el PRD, quien este jueves en una entrevista televisiva se pronunció por una amplia alianza estatal a la que convocó a David Monreal.

Ortega defendió los acuerdos con Acción Nacional con el argumento de que además de impulsar proyectos comunes de gobierno, en éstos convergen otros partidos y organizaciones contra los cacicazgos priístas en estados como Oaxaca, Puebla, Durango e Hidalgo.

“No estamos haciendo alianzas estratégicas con el PAN, sino apoyando frentes insurgentes opositores! Vamos en contra de los cacicazgos en esas entidades, que han obstaculizado el desarrollo, que han coartado las libertades políticas y los derechos humanos”, expresó.

Insistió en que en Oaxaca y Puebla los gobernadores Ulises Ruiz Ortiz y Mario Marín han hecho de sus respectivos gobiernos “un negocio particular”, y por tanto se requieren acuerdos para terminar con sus cacicazgos.

“No nos estamos desdibujando si luchamos contra el *góber precioso*. ¡Cómo no va a ser una lucha de la izquierda luchar contra un gobernador como Ulises Ruiz!”, exclamó.

Para el dirigente perredista, llegar a un arreglo con Acción Nacional en contra “de estos señores de horca y cuchillo” constituye “una lucha progresista”.

Por otra parte, la diputación perredista se deslindó de su diputado federal por Chiapas Ariel Gómez León, quien ayer en su programa de radio *Ojos que no ven* reprochó que se le haya descontado un día de su dieta para apoyar a los damnificados por el terremoto en Haití, a quienes se refirió como “negros abusivos insaciables”.

En un comunicado, la bancada reprobó las afirmaciones de Gómez León, se deslindó de él y pidió a la dirigencia nacional iniciar un procedimiento interno en contra del legislador.

También expresó disculpas a Haití por los comentarios del legislador y reiteró su rechazo a cualquier acto de discriminación.

VIERNES 29 DE ENERO DE 2010

Advierten sobre posible intento de reventar acuerdo con el PAN durante consejo del PRD

Xóchitl Gálvez afirma ser la favorita para encabezar coalición opositora en Hidalgo

La alianza en Oaxaca es un proyecto de largo plazo: Cué; propone un gobierno de unidad

CAROLINA GÓMEZ, CARLOS CAMACHO Y OCTAVIO VÉLEZ
Reportera y corresponsales
Periódico La Jornada
Viernes 29 de enero de 2010, p. 37

Xóchitl Galvez aseguró que lleva la delantera en las encuestas de opinión en Hidalgo, por lo que confió en que, de formarse un frente opositor, será ser la candidata de los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Convergencia a la gubernatura. Destacó que lo urgente es acabar con “80 años de cacicazgos” priistas en la entidad, marcada por la pobreza y la desnutrición infantil.

Entrevistada en la ciudad de México durante la entrega de un donativo de laboratorios farmacéuticos a agrupaciones que combaten la desnutrición infantil, Gálvez dijo ser “una ciudadana que no tiene partido político” y espera que los citados partidos la elijan como abanderada para los comicios del 4 de julio.

La ex titular de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas durante el gobierno de Vicente Fox adelantó: “La próxima semana se definirá en una encuesta si soy o no la candidata por esos partidos. El PAN ya me propuso. Falta la encuesta entre PRD, PT y Convergencia para sacar de ese bloque la candidatura. Si se suma a la del PAN sería candidata de los cuatro, pero es complicado; la verdad, me estoy volviendo loca tratando de entender la vida partidista, porque está cabrón”.

En cuanto a los sondeos que la favorecen, comentó: “Estoy tan bien que escondieron los periódicos en donde se informa esto, como si no hubiera Internet (...) estoy 10 puntos arriba del segundo lugar y a 13 del tercero; los otros candidatos son (el senador José) Guadarrama y Francisco Xavier (Berganza)”.

Sobre las críticas que ha hecho el Partido Revolucionario Institucional (PRI) a las coaliciones entre PRD y PAN, consideró: “Las alianzas entre partidos se valen, y por eso están en la ley. Que no venga el PRI a tirarse al piso, cuando se alía con el (partido) Verde y cuando en Chiapas se alió con el PAN; que no se hagan güeyes. Los priistas critican porque tienen miedo de perder el poder. Hidalgo ocupa el segundo lugar en desnutrición infantil. El PRI también ha hecho cosas buenas, pero la pobreza de Hidalgo ahí está.”

Mientras, en Pachuca, José Guadarrama afirmó en entrevista que no se ha especificado cuándo se realizará la encuesta para definir al aspirante que apoyarán PRD, PT y Convergencia, pero aseguró estar “muy por encima” de la ex funcionaria federal en el ánimo de la sociedad hidalguense.

Se le preguntó si su precandidatura era un mero trámite y si todo estaba arreglado para apoyar a Gálvez. “No lo aceptaría ni me prestaría a algo así”, repuso.

VIERNES 29 DE ENERO DE 2010

El próximo sábado se reanuda la sesión de consejo estatal del PRD iniciada la semana pasada y declarada en receso apenas unos momentos después. Ahí se abordará el tema de la coalición con el PAN. Informantes del sol azteca sostuvieron que representantes de las principales corrientes del PRD buscarán “reventar la coalición con el PAN”, en rechazo a los “acuerdos copulares” para imponer a Gálvez Ruiz.

Mientras, el senador Gabino Cué Monteagudo afirmó que la eventual coalición opositora para enfrentar al PRI en las elecciones de julio de 2010 en Oaxaca busca la alternancia “como condición para iniciar la transición a la democracia”.

El precandidato a la gubernatura sostuvo que la alianza opositora no se integrará sólo para ir contra un partido o una persona, sino porque representa “la gran oportunidad para el cambio” en la entidad. “La coalición no es para eso ni para seis años, sino para 18 años, para terminar con la marginación y la pobreza ancestrales. Es para vivir en paz y en progreso”, aseguró.

Dijo que si resulta designado candidato y gana la gubernatura, instaurará un gobierno de coalición en el cual estarán representadas todas las fuerzas políticas, incluido el PRI, con un programa viable que busque dar gobernabilidad al estado, junto con una agenda común en el Congreso local.

Primero discutirán temas económicos “que afectan a los mexicanos”

Legisladores del PRI relegan el tema de la reforma política

ANDREA BECERRIL

Periódico La Jornada

Viernes 29 de enero de 2010, p. 6

Los grupos parlamentarios del PRI en ambas cámaras del Congreso acordaron dar prioridad a los temas económicos y sociales por encima de la reforma política propuesta por el presidente Felipe Calderón, ya que parten de que a los mexicanos “les importa más cómo está su bolsillo, en lugar de preocuparse por la reelección de los legisladores”. La definición se dio durante el primer día de trabajos de la reunión plenaria de los senadores del PRI, a la que asistió el coordinador de los diputados del *tricolor*, Francisco Rojas. El vocero de la bancada, Carlos Jiménez Macías, declaró que la agenda la definirán con base en “las urgencias del país, no las del Presidente de la República”.

Se abordará la reforma política en el periodo de sesiones que comienza el próximo lunes, dijo, pero no con la prioridad que le da el gobierno de Calderón, “además de que no estamos de acuerdo en muchas cosas y vamos a presentar nuestra propia propuesta”. Detalló que se decidió “en forma contundente” que tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados, los priístas pondrán en el centro de su trabajo legislativo los temas que tienen que ver con la población.

VIERNES 29 DE ENERO DE 2010

“Está en la agenda de este periodo, pero para nosotros es fundamental arrancar sacando todo lo que tiene que ver con materia económica y social”, no hay desprecio, insistió, “pero no queremos esta agenda que casi nos ha impuesto el gobierno”, para que todo gire en torno a la reforma política.

Por la noche, ante las críticas y cuestionamientos por esa postura, Jiménez Macías matizó su postura. Aclaró que “no se rajarán”, como dijo el secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont. Participarán, dijo, en la discusión de la reforma política, “que sí es prioritaria”, pero sin permitir que se convierta en “una cortina de humo” que los lleve a desatender los temas legislativos torales, como la reforma hacendaria.

Por su parte, el senador Pedro Joaquín Coldwell informó que ayer discutieron el borrador de su propia iniciativa en la materia, que esperan presentar al pleno en la primera quincena de febrero, ya que consideran que la propuesta de Calderón no es la más adecuada para el sistema mexicano. Adelantó que la modificarán de fondo e incluirán temas faltantes, como la ratificación del gabinete presidencial y mecanismos claros y precisos para la sustitución del Ejecutivo en caso de ausencia permanente.

El encuentro, realizado en las oficinas senatoriales de la Torre de El Caballito, fue a puerta cerrada y se prolongó por casi ocho horas. Por la mañana, durante la reunión con el diputado Francisco Rojas, el coordinador de los senadores del PRI, Manlio Fabio Beltrones, resaltó la necesidad de que actúen coordinados.

Rojas explicó los acuerdos recientemente tomados por los diputados, en el sentido de dar prioridad a la reforma hacendaria por encima de la reforma política, a la que calificó de “cortina de humo”.

Expuso asimismo que lo primero es actuar rápidamente en las demandas de la población, porque el desempleo, la carestía y la inseguridad afectan a sectores cada vez más amplios “y está dañando la cohesión legislativa, por lo que se tienen que tomar acciones al respecto”.

Beltrones pidió luego a Rojas que se dictaminen 23 minutas que están en la Cámara de Diputados, ya que se trata de un conjunto de leyes y medidas reglamentarias que benefician la economía popular y defienden a los ciudadanos frente a la crisis económica.

Finalmente, por la tarde, los senadores discutieron otros temas de la agenda. Joaquín Coldwell informó que impulsarán la ley general en materia de secuestro, que presentaron el año pasado y que está encaminada a combatir ese delito con sanciones más fuertes.

VIERNES 29 DE ENERO DE 2010

Inviabile, la propuesta panista de suprimir el ISR y bajar el IVA a 12%, señala Encinas

Pretende el sol azteca retirar facultades al Ejecutivo y transferirlas al Legislativo

ENRIQUE MÉNDEZ Y ALFREDO VALADEZ

Enviado y corresponsal

Periódico La Jornada

Viernes 29 de enero de 2010, p. 8

Zacatecas, Zac., 28 de enero. La dirigencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y su bancada en la Cámara de Diputados anticiparon que en el próximo periodo de sesiones se presentará una propuesta integral de reforma política alternativa a la de Felipe Calderón, considerada “chiquita” por la gobernadora Amalia García.

Al iniciar la reunión plenaria de la diputación perredista, el coordinador de ésta, Alejandro Encinas Rodríguez, afirmó que parte de la estrategia de la bancada incluye “acompañar las tareas políticas de la dirigencia en las elecciones de julio”, así como la denominada “adopción de un estado” como un mecanismo de vigilancia en los 12 procesos para elegir gobernador.

El legislador perredista consideró inviable la propuesta del Partido Acción Nacional (PAN) de suprimir el ISR y bajar a 12 por ciento la tasa del IVA, porque, aseguró, en todos los países la base de los ingresos tributarios parte de gravar los ingresos y en menor medida el consumo.

Afirmó que existen “posibilidades reales de construir un acuerdo” hacia una reforma fiscal, siempre y cuando “no se reduzca a discutir el monto de las tasas o generalizar los impuestos al consumo” o a gravar alimentos y medicinas con el IVA.

Informó que la bancada del PRD realizará ajustes internos, con el propósito de transparentar sus acuerdos y el manejo de sus finanzas, en el contexto de los cambios que en el mismo sentido debe aplicar la Cámara de Diputados.

La diputada Mari Thelma Guajardo presentó un cuadro sobre los gastos de la bancada, que en 2010 ascenderán a 72 millones 598 mil 175 pesos, de los cuales 68.5 millones corresponden a las subvenciones a que tiene derecho.

En el documento, que será avalado este viernes por la diputación perredista, se resalta que el Congreso debe frenar los ataques al Estado laico, el cual “se encuentra seriamente amenazado por la derecha que pretende destruir ese principio histórico que es garantía fundamental del país”.

La bancada del sol azteca evaluó que tanto el PAN como la Iglesia pretenden “transgredir las leyes, embistiendo los derechos constitucionales de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo y criminalizando su libre albedrío en más de la mitad de los estados”, donde se modificaron los códigos penales para castigar la interrupción del embarazo.

VIERNES 29 DE ENERO DE 2010

Encinas anticipó que la propuesta del PRD para una reforma política busca definir un régimen semipresidencial, en el que puedan construirse gobiernos de coalición y donde el Poder Legislativo cuente con mecanismos para aumentar su capacidad de fiscalización del Ejecutivo.

El proyecto de agenda legislativa del PRD, que comenzó a discutirse hoy, plantea reformas para facultar al Congreso a ratificar y revocar los nombramientos de los integrantes del gabinete presidencial, así como eliminar el veto del Ejecutivo a las resoluciones de las cámaras.

Otra iniciativa que impulsará la diputación perredista es la de “convertir al presidente en sujeto de juicio político”, y por otra parte ampliar las atribuciones del Congreso para que apruebe el Plan Nacional de Desarrollo.

Encinas explicó que una parte relevante de las propuestas perredistas incluye ampliar las facultades de la Auditoría Superior de la Federación, fortalecer las atribuciones fiscalizadoras de la Cámara de Diputados, así como impulsar la reforma de los medios de comunicación y definir el derecho de réplica.

El PRD insistirá en sus propuestas históricas, como la incorporación de la ciudadanía en la toma de decisiones de Estado, mediante el referéndum, el plebiscito, la revocación del mandato y la iniciativa popular, agregó.

En conferencia de prensa, el coordinador perredista resaltó que, a partir del fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que desconoció la dirigencia del Partido del Trabajo, se presentarán propuestas para acotar el intervencionismo de los magistrados en la definición de los órganos de dirección partidarios y de los candidatos a cargos de elección popular.

Informa que afina proyecto en coordinación con PT y Convergencia

Debe aprobarse la reforma política en el próximo periodo ordinario: PRD

ALMA E. MUÑOZ Y CARLOS AVENDAÑO
Enviada y corresponsal
Periódico La Jornada
Viernes 29 de enero de 2010, p. 7

Tlaxcala, Tlax., 28 de enero. La bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado consideró prioritario aprobar la reforma política en el próximo periodo de sesiones. Para conseguirlo elabora, junto con Partido del Trabajo (PT) y Convergencia, una propuesta con modificaciones sustanciales a la iniciativa presidencial, que pretenden negociar con Acción Nacional. Dependerá de la resolución que al respecto tome el Partido Revolucionario Institucional (PRI), “ver si se incorpora a este esfuerzo o se automargina”, señaló el coordinador de los senadores perredistas, Carlos Navarrete, ante el anuncio de los priístas de que esa reforma no les resulta prioritaria.

VIERNES 29 DE ENERO DE 2010

“Si el PAN y el PRD con sus aliados llegan a la conclusión de que el tema sí es prioridad”, el PRI solamente tiene dos opciones: o se margina de ese debate parlamentario y vota en contra en su momento, o se incorpora, aunque no le guste la iniciativa presidencial.”

Para el PRD no es necesario hacer totalmente a un lado la propuesta del presidente Felipe Calderón. “Una parte será aceptada, otra rechazada y otra adicionada con nuevos temas que su iniciativa no contempla”, apuntó.

De manera que el *blanquiazul*, confió, “como no tiene mayoría, debe empezar a ceder y aceptar propuestas de la oposición hasta lograr un consenso”.

Destacó que es prioridad aprobar la reforma política porque “el Senado daría un pésimo mensaje si después de haber empezado tan bien el análisis de la reforma, con un seminario organizado y dirigido por el Instituto Belisario Domínguez, cuyo presidente es el coordinador de los senadores del PRI, Manlio Fabio Beltrones, su grupo parlamentario dijera: ‘no nos interesa el tema, lo vamos a relegar, se va a otra parte’”.

En conferencia de prensa, Navarrete y sus compañeros Pablo Gómez y Arturo Núñez dieron a conocer que la inmensa mayoría de los puntos que contendrá su iniciativa “ya se han presentado en los últimos 20 años”, pero son propuestas que se mantienen en la congeladora.

Pablo Gómez señaló que se pretende instaurar más derechos para los ciudadanos, entre ellos el referéndum facultativo popular y el plebiscito.

Criticó algunos puntos de la propuesta presidencial, como que el Ejecutivo pueda legislar directamente por decreto cuando el Legislativo no vote o no discuta alguna de sus iniciativas preferentes. “Esto equivale a subvertir la Constitución”, sostuvo.

Cuestionó que Calderón acusara al Congreso de no dictaminar las iniciativas de ley que les envía. “Quiero decirle que unas cuantas del Ejecutivo están en la congeladora y centenares de los legisladores también, y que uno de los partidos más insistentes en la congelación de las mismas es Acción Nacional. Entonces, no se vale que venga ahora a culpar al Congreso”, añadió.

Arturo Núñez lo reforzó: la hipótesis presidencial es que “no hay productividad, que el país está parado porque el Congreso no facilita instrumentos de orden legal, constitucional, al Presidente de la República, lo cual es absolutamente falso. “En una revisión de los decretos de reformas constitucionales que ha habido desde 1917 a la fecha, que son 189, sólo en lo que va del gobierno de Calderón se han aprobado 24 reformas constitucionales que a veces modifican un artículo y a veces 21”. No necesariamente son iniciativas presidenciales, aclaró.

La agenda legislativa de los senadores del sol azteca contempla como prioridades la reforma política y electoral, la regulación de las telecomunicaciones y la radiodifusión, el desarrollo social, las políticas de austeridad, la economía, la seguridad pública y los derechos humanos, entre otros. La reunión de los senadores en Tlaxcala fue para respaldar a Minerva Hernández como candidata a la gubernatura. También se expresó apoyo pleno para Antonio Mejía Haro y José Guadarrama Márquez como abanderados a los gobiernos de Zacatecas e Hidalgo, respectivamente.

VIERNES 29 DE ENERO DE 2010

El Congreso tendrá canal en tv abierta

DE LA REDACCIÓN

Periódico La Jornada

Viernes 29 de enero de 2010, p. 7

El Congreso obtuvo el permiso de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) para operar un canal abierto de televisión digital –en la frecuencia 656-662 Mhz, canal 45–, luego de una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que confirmó que dicho órgano regulador es el único facultado para otorgar concesiones y permisos en materia de radiodifusión. Mediante un comunicado, la directora general del canal del Congreso, Leticia Salas Torres, informó lo anterior y aseguró que ya se prepara la producción de nuevos contenidos que consoliden la función cívica de ese medio de comunicación, fortalezcan el debate nacional y fomenten la retroalimentación con la ciudadanía.

Clausura en el Palacio Legislativo seminario sobre la protección de datos personales

Transparencia y acceso a la información, demanda central en la transición política, dice Gómez Mont

“El gobierno debe ser una caja de cristal que resguarde una caja fuerte”, expresa sobre el tema

ROBERTO GARDUÑO

Periódico La Jornada

Viernes 29 de enero de 2010, p. 17

El secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, sostuvo que el gobierno debe ser una caja de cristal que resguarde una caja fuerte donde se preserven los activos nacionales más valiosos que puedan poner en riesgo la integridad del país. Al acudir a la Cámara de Diputados a clausurar el seminario Retos y Perspectivas Legales en Materia de Protección de Datos Personales, el funcionario también respondió al PRI en torno a la reforma política: “quiero entender que no se ha descartado como prioridad”. Antes de dirigir un mensaje a los asistentes al salón Verde del Palacio Legislativo, Gómez Mont exhortó al Congreso a tomar las decisiones que por largo tiempo se han detenido. Al inquirirle acerca de si el gobierno federal ha optado por la derrota en torno a la discusión de la reforma política que el PRI rechaza, respondió: “Este tema puede y debe ser abordado al tiempo que se tocan otros. No somos un país monotemático y la calidad de los temas que urge definir es la agenda que nos obligará a multiplicar las posibilidades de discusión y de análisis”.

VIERNES 29 DE ENERO DE 2010

Momento de redefinición

Frente a la determinación del Ejecutivo federal, vía la PGR, de imponer un tribunal que califique las decisiones del IFAI, el funcionario manifestó una posición distinta:

“Lo digo y lo ratifico en este momento de redefinición de la política de la transparencia. ¡No debemos poner en riesgo la eficacia del IFAI! Las valoraciones que ahí se hacen ante los tribunales respecto a si pueden ser revisadas sus decisiones o no, deben ser ponderadas profundamente, y deben tomar en cuenta que en la Federación hay un altísimo cumplimiento a las exigencias del instituto en función de los esquemas actuales.”

Sobre el particular insistió en que si una instancia como el IFAI funciona, debe ser preservada, defendida y mejorada. “Este es un análisis que debe ser ponderado por los jueces, del cual estaremos pendientes con absoluta honestidad de no comprometer lo que ahora ha resultado eficaz”.

En su corta alocución el secretario refirió que las políticas de transparencia y de acceso a la información se perfilan como una demanda central de la transición política en México y de la consolidación de un sistema democrático.

“Que lo público sea público y publicable. Que lo discreto se justifique para mantenerse discreto, y que lo secreto no sea ¡nunca! condición eterna para que siempre los pueblos puedan revisar el tiempo, su propia historia, sin comprometer su seguridad.”

Fue en ese momento cuando se refirió al gobierno como una caja de cristal donde se preserven aquellos secretos que impliquen riesgos probables para el país.

Al referirse al tema de los datos personales, Gómez Mont manifestó su oposición al manejo que se hace comercialmente de éstos:

“La discusión de lo público implica el debate en torno a la intimidad. La democracia ha quedado muchas veces trastocada por esta confusión de la público en lo privado y de lo privado en lo público.

“El avance de las comunicaciones hoy nos obliga a revisar cuándo tienen un carácter intrusivo que empobrece la calidad de la vida de los seres humanos y cuando sirve para potenciar sus posibilidades. La necesidad de la organización económica y comercial para poder potenciar su relación con clientes reales no debe olvidar este principio: no sólo tratan con consumidores, como los políticos no sólo tratan con electores, tratan con seres humanos que necesitan de espacios reservados para sostener su integridad, para recobrar su fortaleza, para expresar sus emociones. Hay espacios donde los seres humanos sólo debemos responder frente a nosotros mismos, y deben ser vedados a su exposición social o a su intrusión”.

VIERNES 29 DE ENERO DE 2010

La información debe darse de modo ágil, señala la presidenta del instituto

Ilegal, crear un tribunal que revise fallos del IFAI: Peschard

El proyecto no prestigia a Calderón y es anticonstitucional, advierte Corral

ROBERTO GARDUÑO
Periódico La Jornada
Viernes 29 de enero de 2010, p. 16

El proyecto gubernamental de que haya un tribunal que revise las resoluciones del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) es anticonstitucional, vulneraría la autonomía del organismo y atentaría contra la transparencia en el país, consideró Jacqueline Peschard, presidenta del organismo.

Por su parte, el diputado panista Javier Corral advirtió que tal pretensión “no prestigia al gobierno del presidente Felipe Calderón y va contra la constitucionalidad. No es hora de someter el derecho de acceso a la información de los ciudadanos a largos litigios judiciales”, dijo.

Peschard precisó que si existiera una entidad que revisara las resoluciones del IFAI desde la óptica de los sujetos obligados, es decir, desde las dependencias, obstaculizaría el ejercicio del derecho de los ciudadanos a acceder a la información pública mediante procedimientos ágiles, expeditos y garantizados por un órgano autónomo.

“Pretender que haya una instancia que revise en un tribunal administrativo las resoluciones del órgano garante, es decir, el IFAI, es entorpecer un procedimiento que la misma Constitución señala que debe ser ágil para que el ciudadano tenga la información gubernamental a que tiene derecho, la cual le pertenece; los servidores públicos sólo la resguardamos temporalmente.

—¿Habría algún llamado a la PGR (Procuraduría General de la República) o las autoridades federales a que cambien su postura?

—La postura de la PGR en cuanto a hacer pronunciamientos contra una acción de inconstitucionalidad sobre la Ley de Transparencia de Campeche viene de 2009. Hace dos semanas, los comisionados del IFAI señalamos al secretario de Gobernación nuestra preocupación de que se reforme la Ley Federal de Transparencia para crear un tribunal o alguna instancia por encima de las resoluciones del instituto. En esa reunión acordamos que el funcionario nos mostrara que no hay intención del gobierno de promover una iniciativa en ese sentido.

—¿Qué está pasando con el gobierno federal, está faltando a su palabra?

—No quiero poner calificativos a supuestos. El IFAI trabaja sobre actos efectivos. De lo que habla hoy la prensa es del oficio de la PGR a los ministros de la Corte para oponerse a la acción de inconstitucionalidad promovida por la diputación panista en el estado contra la Ley de Transparencia; eso es lo que hay y hasta ahí podemos pronunciarlos.

VIERNES 29 DE ENERO DE 2010

—¿Al gobierno federal le es incómoda la transparencia?

—Está proponiendo que las entidades públicas, las autoridades, los sujetos obligados desde la perspectiva de la Ley de Transparencia puedan interponer recursos ante las resoluciones del IFAI, con el argumento de que se apegan al sexto constitucional, lo que muestra su inconformidad con que el instituto sea un órgano que resuelva de manera definitiva.

A su vez, el diputado Corral consideró que “no es hora de crear más instancias burocráticas, sino de fortalecer las competencias y facultades de un órgano que se constituye en signo inequívoco de prestigio creciente, en garantía del derecho a la información de los mexicanos. Con todo respeto, pero también con preocupación, expreso que no prestigia al gobierno de Felipe Calderón promover un alegato que valide una disposición que atenta contra la eficacia práctica del acceso a la información y contra la constitucionalidad de los principios de especialización, característica específica de las resoluciones del IFAI”.

Óscar Guerra Ford, presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, señaló: “es regresivo; es poner en *jaque mate* el asunto de la transparencia. El precepto constitucional es muy claro de que haya órganos especializados en la materia y que sus resoluciones deben ser definitivas”.

Artifugios de la PGR

Sin embargo, aunque aún está pendiente la reforma constitucional que pretende impulsar el gobierno federal, desde hace varios meses la PGR se ha valido de artifugios legales para evitar entregar información relacionada con averiguaciones previas de casos concluidos, aunque la ley la obliga a proporcionar ese tipo de datos que no forman parte de indagatorias en curso.

Así lo demuestra el caso de la solicitud de información que en 2008 le presentó la asociación civil Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH) para que le diera copias del expediente relacionado con una indagatoria sobre la desaparición forzada de Rosendo Radilla Pacheco, ocurrida el 25 de agosto de 1974 en un retén militar de Acapulco, Guerrero.

La CMDPDH, que preside Juan Carlos Gutiérrez, ha asumido la representación jurídica de la familia Radilla en su pretensión de que se sancione a los responsables de la desaparición del luchador social guerrerense, y en diciembre pasado, tras un largo litigio en tribunales internacionales, la ONG consiguió que la Corte Interamericana de Derechos Humanos declarara culpable al Estado mexicano por la desaparición forzada de Radilla Pacheco.

Como parte de la documentación indispensable para litigar el caso Radilla ante el organismo internacional, en 2008 los abogados de la CMDPDH solicitaron al órgano de transparencia adscrito a la PGR información sobre el expediente de ese caso, pero la dependencia se negó, por lo que debió intervenir el pleno del IFAI. En mayo pasado, el órgano colegiado responsable de vigilar la transparencia gubernamental resolvió que la información relacionada con investigaciones de violaciones graves de derechos humanos no puede ser reservada, y ordenó al Ministerio Público Federal entregar a la CMDPDH una copia de la indagatoria solicitada. En total desacato, la PGR optó por iniciar un litigio en el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para buscar la nulidad del resolutivo del IFAI, juicio que aún está en trámite.

Con información de A. Méndez

VIERNES 29 DE ENERO DE 2010

Buscan que se garantice confidencialidad y seguridad en el manejo de información

Especialistas llaman al Congreso a legislar sobre la protección de datos personales

El propósito será “brindar a México un modelo legal que se apegue al consenso internacional”

ROBERTO GARDUÑO
Periódico La Jornada
Viernes 29 de enero de 2010, p. 18

Académicos y especialistas en materia de protección de datos personales exhortaron al Congreso de la Unión a aprobar una ley en la materia para regular tan relevante actividad y garantizar a las personas la confidencialidad y la seguridad de su información personal.

Jacqueline Peschard, comisionada presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), subrayó que el propósito de tal cometido será brindar a México un modelo legal que se apegue al consenso internacional y confiera certeza a las personas y a las inversiones.

Durante el seminario Retos y Perspectivas Legales en Materia de Protección de Datos, la funcionaria expuso que la globalización ha llevado a los gobiernos y a las entidades privadas a acumular y transmitir datos de personas para distintos fines. Tal circunstancia obliga a los estados y sus instituciones a tomar medidas en el terreno de la cooperación internacional.

“Es por ello que la obtención, manejo y tratamiento de estos datos requiere ser regulada bajo estándares internacionales que permitan garantizar a las personas la confidencialidad y la seguridad de su información personal, y al mismo tiempo potenciar las capacidades competitivas y comerciales del país.”

En ese tenor, Javier Corral (PAN) se comprometió a que la Comisión de Gobernación en San Lázaro analizará y trabajará sobre elementos objetivos para avanzar en la construcción de un dictamen que permita contar con una ley reglamentaria sobre la protección de datos personales en manos del sector público.

También, Claudia Ruiz Massieu (PRI) expuso que la elaboración de un dictamen sería consensuada para incluir las preocupaciones de las empresas que utilizan datos personales, pero que tiene como eje rector la tutela del derecho a la protección de éstos.

Durante diversas exposiciones, especialistas y académicos reiteraron la urgencia de emprender la redacción de una nueva ley. Oliver Cortés, de la Secretaría de Salud, destacó la relevancia de proteger los datos personales, y por tal razón la dependencia en la que se encuentra regulará la operabilidad de los intercambios de información, mediante una norma oficial mexicana.

VIERNES 29 DE ENERO DE 2010

José Roldán, profesor del ITAM, indicó que para garantizar la protección de los datos personales se debe enfrentar el aprovechamiento o alteración de éstos por medio de una organización institucional que cuente con herramientas jurídicas capaces de prevenir o remediar cualquier situación.

En su turno, Jacobo Esquenazi Franco, de la Cámara Nacional de la Industria Electrotécnica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, demandó flexibilidad al modelo regulatorio que se busca aprobar en el Congreso de la Unión.

“La ley debe ser una herramienta para que la industria pueda ser más competitiva; de no ser así, se convertirá en una barrera, y cuando la industria no es competitiva, los empleos se van a otro lado.”

Y César Vega, de la Asociación Mexicana de Internet, se sumó a la exigencia de Esquenazi para que no se restrinja el comercio electrónico, que en 2009 alcanzó una proporción significativa.

“Respecto a la protección de datos personales no todo es miel sobre hojuelas; el porcentaje de los usuarios de Internet que son consumidores ha ido aumentando, y cada vez son más los consumidores que están preocupados por la protección de sus datos personales”, dijo.

Astillero

☛ PGR-Chacha

☛ (no) Chávez (no) Chávez

☛ Fallido panismo marianito

☛ El Chapulín Pinoleado

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

La llegada de Arturo Chávez Chávez a la Procuraduría General de la República ha empeorado la situación de una oficina ahora más sometida, ya sin pizca de reparo técnico o consejo táctico, a un comandante en jefe que desde Los Pinos dispara políticamente en redondo, utilizando con frecuencia justamente su ametralladora PGR-Chacha. Los odios, las alucinaciones y las presuntas genialidades políticas que las noches de poder generan en las alturas, han llevado a la mencionada PGR a descuidar hasta las mínimas formas, permitiendo socarronamente por todo el país la diaria violación de los derechos humanos, sobre todo a cargo de fuerzas militares y marinas en la presunta guerra contra el *narco*, y cometiendo desfiguros escandalosos como lo ha hecho ahora al aceptar la orden superior de convertirse en instrumento sustituto del panismo marianito en la cruzada contra los matrimonios entre personas del mismo sexo y su facultad de adopción.

VIERNES 29 DE ENERO DE 2010

Chávez Chávez es un personaje de breve equipaje administrativo y político (su mayor fama es su labor insuficiente, cómplice y denunciada internacionalmente en los casos de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez), pero aún así, o justamente por ello, fue impulsado contra viento y marea por Felipe Calderón. Cuando hubo de pasar por comisiones senatoriales que le ratificarían como sucesor de Eduardo Medina Mora, el ahora titular de la PGR fue puesto en penosa evidencia de ignorancia y pasmo por el senador perredista Pablo Gómez.

Esa misma ignorancia militante ha sido ahora reivindicada por su vocero, Ricardo Nájera, que ha tratado de explicar la confesional postura del citado monaguillo (no)Chavez (no) Chávez a la hora de hilvanar un remedo de alegato de inconstitucionalidad contra la decisión legislativa capitalina relacionada con matrimonios de homosexuales y la añadida facultad de adoptar menores de edad. Sin asidero jurídico real, forzando las circunstancias a partir de consideraciones enteramente subjetivas, el vocero ha sido pillado en entrevistas de radio (ayer, por ejemplo, con José Cárdenas en Radiofórmula; un día antes, con Salvador Camarena en W Radio) hablando de interpretaciones constitucionales que no tienen absolutamente ningún fundamento en artículo o letra constitucional. Lo más tragicómico del asunto es que el vocero Nájera, al ser requerido por sus entrevistadores para que mostrara las frases o palabras exactas a partir de las cuales la PGR estaría impugnando, arguyó no llevar en ese momento textos probatorios (ni un día ni el siguiente; tampoco hoy ni mañana).

Escandalosa ha sido la impúdica conversión de la PGR en Tribunal del Santo Oficio Calderónico (ojo, no se habla aquí del tribunal electoral que actúa por consigna y quema en leña verde estatutaria a herejes como el PT por apoyar a AMLO y, en particular, por postular con el PRI a un monrealista que ponga en riesgo los enjuagues Felipe-Amalia que pretenden darle Zacatecas al PAN). Los tiempos políticos muestran con claridad que el uso episcopal de la PGR se dio a partir de la debacle de la primera sobrina de Los Pinos, Mariana Gómez del Campo, quien no pudo orquestar una protesta social más o menos decente (nótese cómo esta columna comienza a utilizar adjetivos propios de la gente “bien”) en el tema de las bodas gay y las adopciones.

O sea, ¿ven?: no pudo hacer gran cosa. Sus arengas supuestamente incendiarias se aplicaban extinguidores a sí mismas a causa de un hablar pretencioso, sus denuncias de exclusión por parte de autoridades del GDF se topaban con las acusaciones probadas de haber censurado en internet las mayoritarias opiniones en contra de su proyecto, los números que quiso acomodar como producto real de una consulta ciudadana fueron presentados en su propia página de internet con resultados absolutamente adversos a esa cruzada panista y, para terminar el cuadro, el PRI no se sumó en la asamblea legislativa capitalina a la moralina del PAN y entonces este partido no consiguió el número necesario de diputados locales que impulsaran de manera natural la solicitud a la Corte de revisar la constitucionalidad de las reformas impugnadas. ¡Uf, cuántas cosas, ¿no?: o sea.

Y, entonces, cuando todo se complicaba, ¡que salta el Chapulín Pinoleado y le ordena a su Chacha (es decir, el de la PGR) que se preste a las maniobras marianitas, episcopales y yunquistas, presentando esa oficina supuestamente laica las impugnaciones que la querida sobrina no pudo!

Las aberraciones del planteamiento chavista chavista han generado revuelo y protesta en el ámbito jurídico y el ánimo social. Pero a Felipe y su procurador monaguillo nada les importa. En el fondo está la alianza con los obispos sublevados, quienes sabrán pagar con inducciones al voto los favores hoy recibidos. Calderón cede gradualmente hilachos de lo que le queda de poder; ahora lo ha hecho ante la fuerza púrpura.

VIERNES 29 DE ENERO DE 2010

Astillas

Manlio Fabio Beltrones ha dicho que tiene interés en buscar la candidatura presidencial priísta, pero que tomará la decisión en 2011. El propio sonorenses, con las escopetas políticas cargadas, reconoce que Peña Nieto es “exitoso y sumamente popular, lo cual lo plantea como un candidato muy viable del PRI”... En Acapulco, López Obrador reiteró ayer que las alianzas son un asunto de partidos, pero que él está en contra de ellas... Un licenciado de apellido Calderón deslumbró ayer en Davos cuando, en una cena para hablar sobre “América Latina enfrentando el desafío democrático”, filosofó así: “A mí me parece que debemos entender que vamos en el mismo barco, vamos en el mismo avión. El problema de nuestro avión es que el piloto sufrió un ataque cardíaco; hay manera de remplazarlo con otro piloto que va entre los pasajeros, pero nos hemos pasado el tiempo peleando entre los de clase turista y *business class*”... Y, mientras se siguen acumulando pifias vergonzosas en las investigaciones y búsqueda de los agresores de un deportista connotado, ¡feliz fin de semana, con un diputado federal perredista, creación política de Juan Sabines, dando muestras de racismo hacia los haitianos!

Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx

Una república laica

GABRIELA RODRÍGUEZ

Ningún panista pretendería fortalecer la laicidad del Estado como parte de la reforma política porque los principios doctrinarios de este partido tienen una clara inspiración católica e integrista. Además, el poder económico y de movilización de los jerarcas eclesiales han resultado pieza clave para la legitimación de un Presidente producto de elecciones fraudulentas, punto de apoyo para reformas legales de carácter retrógrada en el interior del país (leyes anti-aborto en 18 estados), fuente de fortaleza para algunos gobernadores (no sólo pertenecientes al PAN, sino también al PRI, como el caso de Mario Marín, el *góber precioso*, o Enrique Peña Nieto, a quien actualmente se le reconoce más poder que al propio Calderón y que a todos los líderes del Congreso), así como palanca para golpear al PRD y al jefe de Gobierno de la ciudad de México (por las reformas que autorizan la interrupción del embarazo por decisión de la mujer y el matrimonio de personas del mismo sexo).

Tales efectos de la alianza de elites políticas con los jerarcas de la Iglesia católica bien podrían explicar el debilitamiento de la laicidad del México actual. Se trata de una dimensión que tendría que reforzarse en la reforma política, toda vez que fue fundacional a la formación del Estado mexicano y puede ser un instrumento ante la decadencia del sistema político y la incipiente democracia.

Hace 150 años Benito Juárez logró el reconocimiento de la supremacía del Estado sobre la Iglesia al instaurar el Estado laico y las Leyes de Reforma; Ignacio Ramírez, Melchor Ocampo y Francisco Zarco evitaron los fueros y privilegios eclesiásticos al precisar los alcances de la laicidad y que se pudieran garantizar los derechos sociales, así como la autonomía de los sindicatos, del Poder Judicial y del Poder Legislativo frente al Ejecutivo, la excomunión de los conventos, la extinción de los delitos de prensa, así como la instauración de la educación laica y gratuita en todo el país.

VIERNES 29 DE ENERO DE 2010

La permanencia de la educación laica está atrás de la cultura secular y progresista del pueblo de México, del rechazo a la mezcla de la esfera política con la religiosa, y de la exigencia al Estado para garantizar las libertades y los derechos humanos. Podríamos entender que las movilizaciones sociales que hemos vivido en años recientes son respuesta a la gravedad de la represión, persecución y hasta *ejecución* de defensores de los derechos humanos, así como de periodistas y activistas que luchan por la justicia social.

En plena celebración del bicentenario de la Independencia de México recordamos que la Iglesia católica excomulgó a los sacerdotes Miguel Hidalgo y Costilla y a José María Morelos y Pavón por ser insurrectos y luchar por la independencia del país. Además del movimiento de Reforma que se impuso sobre la Iglesia, ésta fue nuevamente derrotada al promulgarse en la Constitución de 1917 la libertad de creencias y la educación laica. Actualmente en el artículo 3º constitución se convino en establecer que la educación que imparta el Estado será laica “ajena a cualquier doctrina religiosa; el criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios”.

Por su parte, el artículo 24 constitucional tutela la libertad de creencias y, en esa misma tesitura, el 130 constitucional consagra el principio histórico de la separación del Estado y las iglesias.

La falta de reacción del gobierno federal a las múltiples vejaciones a la laicidad y la consideración de que ésta supone mucho más que la separación del Estado y las iglesias, llevó al grupo República Laica a elaborar una iniciativa para fortalecer el Estado laico, la cual será presentada la próxima semana en las primeras sesiones del Congreso.

Dicha iniciativa lleva tres años de trabajo y fue inicialmente impulsada por las ex diputadas Elsa Conde Rodríguez, del Partido Alternativa Socialdemócrata; Martha Tagle Martínez, de Convergencia, y por Rosario Ortiz Magallón, del Partido de la Revolución Democrática (PRD); fue diseñada por el profesor Roberto Blancarte y activistas como Aidée García, de Católicas por el Derecho a Decidir, del Grupo de Información en Reproducción Elegida, Afluentes SC, Demysex, Foro Intereclesiástico Mexicano, Frente por la Cultura Laica, Libertades Laicas, iglesia La Luz del Mundo y Logia Masónica. Muchos ciudadanos, académicos, intelectuales y artistas se están sumando al interés por fortalecer el Estado laico, las y los legisladores del PRD la están impulsando, además de María de los Ángeles Moreno y Beatriz Pagés, de otras fracciones.

La propuesta se centra en incluir la palabra “laica” en el artículo 40 constitucional: “es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática, laica, federal, compuesta de Estados libres y soberanos” Además, para que entiendan los panistas que rechazar el matrimonio gay es discriminar y atentar contra el Estado laico, y para que comprendan los legisladores del PRI que al criminalizar el aborto están pisoteando la laicidad y los derechos de las mujeres, se busca precisar su definición en el artículo 130: “El Estado mexicano, cuya legitimidad política proviene de la soberanía popular, asume el principio de laicidad como garante de la libertad de conciencia de todas las personas y, en consecuencia, de los actos que de ésta se deriven. Garantiza también la autonomía de sus instituciones frente a las normas, reglas y convicciones religiosas o ideológicas particulares; así como la igualdad de todas las personas ante la ley, independientemente de sus convicciones o creencias.”

gabriela.afluentes@gmail.com

Asalta tráileres nodriza, bodega y agencia en DF y Edomex

Roba 'La Familia' autos sin estrenar

> Creen aseguradores que usan vehículos hurtados para sus delitos

Rolando Herrera

El grupo de narcotraficantes La Familia comenzó a diversificar sus delitos al incursionar en el robo de vehículos nuevos.

La banda, que opera principalmente en Michoacán, está robando automóviles en el Distrito Federal y el Estado de México para utilizarlos en sus operaciones criminales o comercializarlos en el mercado negro, aseguró Mario Crosswell, director de la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados (OCRA).

Según la hipótesis con la que trabajan las procuradurías de las dos entidades afectadas, señaló Crosswell, La Familia es la responsable del hurto, en 2009, de seis tráileres nodriza que transportaban 80 autos último modelo en el DF y el robo de 60 carros nuevos en el Valle de Toluca.

Sobre nodrizas...

Las autoridades del DF y el Edomex sospechan que La Familia está detrás del robo de los siguientes vehículos, según la OCRA.

ESTADO DE MÉXICO

2009, Oct. 27. Un comando se lleva 37 vehículos Mazda y Toyota de la empresa transportadora Kansas City Southern de México, S. A. de C. V. en Toluca.

Nov. 21. Un grupo de personas armadas ingresa en Toluca a la agencia automotriz PF Tolloccan y se apodera de 23 camionetas General Motors y Pontiac.

DISTRITO FEDERAL

2009. Durante el año fueron hurtados en la zona oriente de la Ciudad seis tráileres nodriza con 80 autos.



Por otra parte, en lo que va del año, ya se han registrado varios robos de vehículos.

El miércoles pasado, un comando se llevó 24 automóviles que eran transportados en dos tráileres sobre la Autopista del Sol, Cuernavaca-Acapulco.

Y el 22 de enero otro grupo se apoderó en el Edomex de dos tráileres nodriza que llevaban 16 unidades último modelo -entre

ellas, 6 camionetas Hummer-, las cuales fueron recuperadas horas después en Michoacán.

Por su parte, Crosswell detalló los robos que hubo en 2009.

"El año pasado, en la Ciudad de México, se robaron seis nodrizas con vehículos que venían principalmente del puerto de Veracruz por la carretera de Puebla, y todos fueron robados en el perímetro del Distrito Federal.

"Estas nodrizas tenían los sistemas satelitales. Todos fueron hurtados en la zona oriente de la Ciudad de Zitácuaro y se internaron allá", indicó.

La mayoría de esos autos, agregó Crosswell, se quedó en tierras michoacanas para uso de los integrantes de La Familia, pero hubo 12 Mercedes Benz que, presumiblemente, fueron llevados al puerto de Lázaro Cárdenas para ser embarcados.

"Esos vehículos venían de Veracruz, pasan Puebla, llegan a la Ciudad de México; algunos se iban a quedar aquí, y otros iban hacia Guadalajara, que era el destino final. Eran 12 Mercedes Benz. En promedio, valían 800 mil pesos cada uno, y 2 tenían un precio de más de un millón de pesos. Son carros muy lujosos", señaló.

La Familia es un grupo de narcotraficantes michoacanos que se escindió de Los Zetas en 2006 y cuya principal actividad es el tráfico de marihuana y drogas sintéticas a Estados Unidos en alianza con el Cártel de Sinaloa.

Además, según autoridades federales y locales, controla la venta de narcóticos al menudeo en su entidad y en algunos municipios del Estado de México.

APANTALLA ALCALDE



SAN PEDRO, NL. El Alcalde sampetrino, Mauricio Fernández, presentó ayer llamativas motocicletas de tres ruedas (izq.), patrullas prototipo y unidades de mando (arriba) como su nueva flota de seguridad pública, la cual comenzará a recorrer el Municipio a partir de marzo. Sin embargo, no reveló su costo ni la forma en que serán pagadas.

Alista PRI su reforma; desecha la de Calderón

> Pretenden impulsar una agenda social, económica... y política propia

Claudia Guerrero

Las bancadas del PRI en el Senado y la Cámara de Diputados acordaron ayer relegar la discusión y eventual aprobación de la reforma política, y el senador Pedro Joaquín Coldwell anunció que el tricolor presentará su propia propuesta.

Durante la reunión plenaria priista, los legisladores acordaron dar prioridad a las reformas en materias económica y social antes de entrar a la discusión de otros temas sobre el régimen político, la relación entre poderes y el sistema de partidos.

"Es un acuerdo que tiene sustento importantísimo en las urgencias que el País tiene, no en las urgencias del Presidente.

"Para nosotros, ésa no es la prioridad, no tiene la prioridad que tiene para el Gobierno, y además, no estamos de acuerdo en muchas de esas cosas", anunció el vocero de la bancada priista en el Senado, Carlos Jiménez Macías.

Tras participar en la reunión, encabezada por los coordinadores Manlio Fabio Beltrones y Francisco Rojas, el legislador sostuvo que el PRI no permitirá que el Gobierno federal le imponga su agenda al Congreso.

ASÍ LO DIJO

Primero vamos a plantear nuestras reformas en materia social y económica. Ésa es la urgencia que el País tiene".

Carlos Jiménez Macías, vocero de la bancada del PRI en el Senado

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Pedro Joaquín Coldwell, anunció, además, que el PRI presentará su propia propuesta de reforma política durante la primera quincena de febrero.

En respuesta, Carlos Navarrete, líder de los senadores del Partido de la Revolución Demo-

crática, pidió al tricolor admitir que su posición es una represalia por las alianzas que el sol azteca negocia con el PAN.

En tanto, el Secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, reviró al PRI que México no es un país monotemático, por lo que lo llamó a discutir la reforma política.

Llama diputado 'negros abusivos' a haitianos

Martín Morita

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, Chiapas. Ariel Gómez León, "El Chunko", diputado federal del PRD y locutor de radio, enseñó el cobre racista al considerar que los damnificados haitianos son "negros abusivos".

Gómez León, quien presume ser allegado al Gobernador chiapaneco, Juan Sabines -aunque éste rechazó anoche tal cercanía-, protestó en su programa del martes pasado, transmitido por la cadena Exa de FM, por el descuen-

to en la Cámara de Diputados de un día de su salario en apoyo a los damnificados de Haití.

"Como todos son negros y se parecen tanto, habría que marcarlos con una tinta indeleble para que no se les repita la ayuda. La tinta tiene que ser blanca porque la que usa el Instituto Federal Electoral no se les notaría por ser tan negros", expresó el legislador perredista.

Más popular en el Estado de Chiapas, de donde es originario, por sus exabruptos que por su trayectoria política, "El Chunko" aseguró que los rostros de los haitianos "no denotan necesidad", sino "abusividad" (sic).

Vinculan a 'El JJ' con 'La Barbie'



BIEN CUIDADO. Seis escoltas formaron un perímetro de seguridad en torno a "El JJ" al llegar al Bar Bar, donde fue recibido por el gerente.

REFORMA / Staff

José Jorge Balderas Garza o Jorge Díaz Treviño, "El JJ", agresor del futbolista Salvador Cabañas, realizaba operaciones de transporte de cocaína para Edgar Valdés Villarreal, "La Barbie", del Cártel de los Beltrán Leyva, revelaron fuentes policíacas.

Informes obtenidos apuntan a que "La Barbie" delegó a Balderas su función de mantener contacto con autoridades y a que su principal área de movimiento eran el DF y Morelos.

"La Barbie" es considerado

uno de los más violentos narcotraficantes y se encuentra acusado formalmente por la DEA por la introducción de marihuana y cocaína en EU.

Tras la muerte de Arturo Beltrán, el pasado 16 de diciembre en un operativo en Cuernavaca, Valdés sería el operador principal de ese cártel sinaloense.

Según otras versiones, mandos de las Policías de Investigación y Preventiva del DF revelaron que "El JJ" controla la venta de droga en diversos antros del sur de la Ciudad y el Edomex.

La Procuraduría capitalina difundió ayer otras escenas del video del Bar Bar, en las que se observa el despliegue de seguridad de "El JJ" a su arribo al antro.

Las imágenes muestran que a la 1:28 de la madrugada tres vehículos se estacionan frente al lugar. Del primero y el tercero descienden 5 personas con abrigo largo, presuntamente con armas largas debajo, y toman diferentes posiciones sobre la vía pública.

Después baja de una camioneta Durango "El Contador", seguido por "El JJ".

CIUDAD • JUSTICIA • CANCHA



CULTURA

Gana Villoro el Rey de España

El escritor mexicano fue reconocido por su texto "La Alfombra Roja, el Imperio del Narcotráfico".

PÁGINA 30

CANCHA

En su camino de preparación al Mundial, el Tri se enfrentará a Italia, Inglaterra y Holanda.

PÁGINAS 1 A 3



PRIMERA FILA

La Ciudad con tu perro

Cada vez hay más espacios en el DF para disfrutar con tu mejor amigo.

PÁGINAS 14 A 17

BUENA MESA

Tamaliza de vanguardia

El chef español Vicente Torres presenta su versión de cuatro variedades de este clásico mexicano.

PÁGINA 1



REFORMA.COM

DE LIBRE ACCESO HOY:

Rococó acústico

Esta banda ofrece un concierto exclusivo para nuestros ciberlectores hoy a las 12:00 horas.

> programa de radio

VIERNES 29 DE ENERO DE 2010

Avala IEV anuncios

Lev García

(29 enero 2010).- XALAPA.- El Instituto Electoral Veracruzano (IEV) enfrenta limitantes para ordenar el retiro de propaganda que alude nombres o apellidos de precandidatos a la gubernatura del estado, debido a que no hay abiertas violaciones a los estatutos legales en materia electoral, sostuvo ayer el consejero Jacobo Domínguez. Los casos para los que el IEV está facultado, dijo, son los que muestran contenidos ofensivos o denigrantes, como los que tienen el apellido "Yunes", pero no así con los que se promocionan a través de artículos alimenticios.

"Para los primeros, el IEV tiene la facultad de retirarlos como medida cautelar, porque no sólo somos un órgano legalista, sino también garantista", indicó. Sin embargo, el funcionario señaló que están dentro de lo permitido los promocionales panistas y los del diputado federal del tricolor, Javier Duarte, con motivo de su informe de labores por cuatro meses de actividades legislativas.

Unifica Ulises Ruiz publicidad con PRI

Empujan campañas idénticas en Oaxaca. Destacan obras con la palabra 'transformar' en spots y espectaculares

Virgilio Sánchez

(29 enero 2010).- Corresponsal

OAXACA.- En el marco de este año electoral, el Gobierno del estado, que encabeza el priista Ulises Ruiz, y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) arrancaron hace unos días campañas publicitarias idénticas. En sus mensajes, ambos resaltan el verbo "transformar", emplean los mismos colores y se apoyan en modelos. Esta técnica es similar a la que utiliza en Veracruz el también priista Fidel Herrera, con el slogan "Viene lo mejor". La administración de Ulises Ruiz presume los logros que ha obtenido en el transcurso de cinco años, mientras que la dirigencia estatal del tricolor hace alarde de los principales programas del Poder Ejecutivo local.

"Lo que cuenta es seguir transformando Oaxaca. Con el Gobernador de Oaxaca hemos logrado: disminuir la mortalidad materna en 15 por ciento y en 60 por ciento el cáncer cervicouterino; otorgar 4.9 millones de consultas médicas al año; duplicar el número de médicos (...)" "Para alcanzar la cobertura universal de salud, estamos construyendo 75 hospitales en todo el estado, y 21 ya están operado", destaca uno de los anuncios impresos que difunde el Gobierno estatal. La campaña oficial se transmite a través de anuncios impresos, espectaculares y en spots de radio y televisión. Hasta el momento, el PRI sólo cuenta con anuncios espectaculares. "Darte atención médica de calidad es transformar (...) Oaxaca se transforma con el PRI. Oaxaca transformación 2010", se lee en uno de los letreros contratados por ese partido político. En otra de las leyendas, el Revolucionario Institucional se avoca al programa de alfabetización. "Alfabetizar es transformar (...) Oaxaca se transforma con el PRI. Oaxaca transformación 2010". Las dos campañas publicitarias emplean como fondo base los colores rojo oscuro y blanco; ambas utilizan a modelos caracterizados por el programa o rubro en cuestión, y todos se ubican en primer plano. Los mensajes son reforzados con letras blancas y tipografía similar.

VIERNES 29 DE ENERO DE 2010

En el caso del Gobierno estatal, los spots televisivos y de radio están catalogados en cuatro versiones: transformando Oaxaca campo, transformando Oaxaca infraestructura, transformando Oaxaca educación, y transformando Oaxaca combate a la marginación y la pobreza. Todos estos anuncios tienen una duración de 20 segundos, y se transmiten en la mayoría de las radiodifusoras y televisoras locales. Cabe señalar que hasta diciembre de 2009 el PRI mantuvo una campaña publicitaria con otro enfoque, el cual destacaba el orgullo partidista. "Yo estoy orgulloso de mi Gobierno priista", expresaron en algunos espectaculares. Actualmente se desarrolla el proceso electoral, en el cual los oaxaqueños habrán de elegir en una sola jornada al sucesor de Ulises Ruiz en el Gubernatura, 152 Presidentes Municipales que se rigen por el sistema de partidos políticos, y renovararán el Congreso local. Los comicios están programados para el 4 de julio próximo.

Perfilan a Sacramento por AN en Tamaulipas

Notifica CEN albiazul a cinco precandidatos que designará aspirante a la Gubernatura

Carole Simonnet

(29 enero 2010).- La dirigencia nacional del PAN perfila al senador José Julián Sacramento como candidato a la Gubernatura de Tamaulipas. Además de Sacramento, aspiran el ex Alcalde de Reynosa, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, Luis Alonso Mejía, Ramón Sampayo y Ángel Sierra. En una reunión a puerta cerrada, el dirigente nacional del blanquiazul, César Nava, el secretario general, José González Morfín, y la integrante de la Comisión Nacional de Elecciones, Esperanza Morelos, informaron a los precandidatos que propondrán postular aspirante por designación. De acuerdo con presentes en la reunión - a la que asistió el dirigente estatal del PAN, Francisco Javier Garza de Coss-, también perfilan postular por designación a todos los aspirantes a Alcaldías y diputaciones locales de Tamaulipas.

El Comité Ejecutivo Nacional fue convocado para el próximo martes, cuando para formalizarían el método de designación. Previo acuerdo de los cinco aspirantes, la dirigencia nacional panista aplicó varias encuestas para seleccionar a los dos mejor posicionados, que son Sacramento y García Cabeza de Vaca. Nava se reunió el viernes pasado con Cabeza de Vaca, quien fue informado sobre los riesgos que implican su candidatura, debido a que tanto él como varios de sus colaboradores son vinculados con el narcotráfico. "Lo van a bajar", comentó una panista cercano a las negociaciones. Sin embargo, Cabeza de Vaca negó haberse reunido con Nava y rechazó que se haya definido el método de elección. "Va a ser el próximo martes cuando se determine si sale una convocatoria para que todos nos registremos o si se cambia la opción y se hace la designación. Todos están pidiendo que se abra, como se había acordado y como establece el estatuto. Que sea una votación hacia el interior de nuestro partido", dijo el aspirante. Cabeza de Vaca rechazó tener cualquier vínculo con el narcotráfico y negó que los dirigentes de su partido le hayan comentado algo al respecto. "Absolutamente nadie hace comentarios de esta naturaleza, por parte de ningún miembro de mi partido.

VIERNES 29 DE ENERO DE 2010

Eso es lo que le puedo asegurar, de lo contrario no hubiera sido yo presidente municipal, diputado federal y actualmente diputado local", sostuvo. De acuerdo con los reglas del PAN, la Comisión Nacional de Elecciones es la única instancia facultada para proponer al CEN, en los casos de excepción que prevé los estatutos, que ha lugar a la designación de candidatas.

Así lo dijo

"Todos están pidiendo que se abra como se había acordado y lo establece el estatuto. Que sea una votación hacia el interior de nuestro partido".

Francisco Javier García Cabeza de Vaca, Ex Alcalde de Reynosa

Cierran en PRD paso a Monreal

Defienden candidatura de senador. Rechazan encuesta para medir a petista con Mejía Haro en Zacatecas

Erika Hernández y Gerardo Romo

(29 enero 2010).- Enviada y corresponsal

ZACATECAS.- Los perredistas en Zacatecas se rebelaron y rechazaron la posibilidad de una nueva encuesta para determinar entre el perredista Antonio Mejía Haro y el petista David Monreal al candidato a Gobernador por la alianza Dialogo para la Reconstrucción de México (DIA). "Estamos de acuerdo en el plazo de 72 horas para que ellos (el PT) decidan si quieren sumarse (al PRD). No habrá ninguna encuesta y quiero ser enfática: Estamos dispuestos a discutir cualquier otro escenario que no pase por la candidatura a Gobernador de Antonio Mejía Haro", advirtió la secretaria general del PRD, Hortensia Aragón. La también delegada de la dirigencia nacional en Zacatecas, aseguró que existe un acuerdo firmado para construir una alianza con el PT, siempre y cuando el candidato sea del PRD, lo cual, dijo, no sería una imposición porque es el mejor posicionado.

"Ni el PRI ni el PRD le va a dar la candidatura (a David Monreal), eso que no se le olvide. Él resolverá con quien arma su acuerdo o su plan B, y no haremos en absoluto una encuesta porque no vamos a entrar en la incertidumbre, porque somos el partido mejor posicionado", añadió. El miércoles, el líder nacional del PRD, Jesús Ortega, dio cuenta de un acuerdo con el PT para verificar mediante una encuesta quién estaba mejor posicionado, Mejía Haro o Monreal, para ser postulado por el DIA. Pero ayer, al visitar el estado, Ortega informó de otra encuesta en la que el PRD registra un 35 por ciento, el PRI un 21 por ciento y el PT un 6 por ciento de las preferencias, con lo que aseguró que ya "no es definitiva otra encuesta" y que continuarán en pláticas y buscarán otra solución para que los petistas no se vayan con el PRI.

El propio Mejía Haro, quien asistió a la plenaria de los diputados del PRD, afirmó que la única encuesta a la que está dispuesto a ir con el PT es en las urnas el 4 de julio, día de la elección.

VIERNES 29 DE ENERO DE 2010

"Con un porcentaje como el del PRD, obviamente el PT nada tiene que hacer en la aspiración de encabezar la Gubernatura", dijo. En medio de estas inconformidades, Raymundo Cárdenas, quien también aspiraba a la candidatura, dejó en cada uno de los lugares de los 71 legisladores del PRD -durante su plenaria- una carta en la que insiste en que el partido no puede permitir que Mejía Haro sea una imposición. En sus discursos de inauguración a la plenaria, la Gobernadora Amalia García y Jesús Ortega, insistieron en que refrendarán el triunfo en el estado. "Pueden sentirse ustedes optimistas, porque hacemos nuestro mejor esfuerzo", dijo la Mandataria zacatecana. Alejandro Encinas, coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, respaldó una encuesta entre Monreal y Haro. "No le veo ningún problema a que se realice la encuesta, estoy de acuerdo en que hagamos ése análisis con base en los consensos, no mediante emplazamientos ni ultimátums de nadie", dijo.

Así lo dijo

"Ni el PRI ni el PRD le va a dar la candidatura (a David Monreal), eso que no se le olvide. Él resolverá con quien arma su acuerdo o su plan B, y no haremos en absoluto una encuesta porque no vamos a entrar en la incertidumbre".

Hortensia Aragón, Secretaria general del PRD

Prevén tirar pacto PRI-PT

Gerardo Romo, Erika Hernández y Guadalupe Irizar
(29 enero 2010).- Corresponsal y Enviada

ZACATECAS.- El ex integrante de la dirigencia nacional colegada del Partido del Trabajo, José Narro, advirtió que la alianza PRI-PT en Zacatecas podría quedar sin efecto tras el fallo del Tribunal Electoral, que determinó reinstalar al anterior comité nacional. Una de las victorias del fallo, señaló Narro, es que todos los acuerdos de la actual dirigencia, encabezada por Alberto Anaya, y de las comisiones en los estados quedarán sin efecto. "Las alianzas del PT deben ser con la izquierda, así que cualquier acto que al que se haya comprometido el PT carece de legalidad, y sólo podrá tomarse a título personal", expresó el actual diputado federal perredista.

Narro consideró que la determinación del Tribunal de anular la Asamblea petista de junio de 2008 es un triunfo para la democratización de todos los partidos. "La resolución evitará en el País que los dirigentes se eternicen en sus cargos, no podemos exigir como partidos democracia hacia afuera sino la hay adentro, ahora el IFE debe coadyuvar a garantizar que los procesos internos de los partidos sean democráticos", dijo. Mientras tanto, el aún dirigente nacional, Alberto Anaya, dijo que su partido acatará la sentencia del Tribunal, aunque consideró que se trata de una represalia porque abiertamente decidieron apoyar a Andrés Manuel López Obrador para la elección presidencial de 2012.

Guadalupe Irizar

VIERNES 29 DE ENERO DE 2010

Alista PRI su reforma; desecha la de Calderón

Pretenden impulsar una agenda social, económica... y política propia

Claudia Guerrero

(29 enero 2010).- Las bancadas del PRI en el Senado y la Cámara de Diputados acordaron ayer relegar la discusión y eventual aprobación de la reforma política, y el senador Pedro Joaquín Coldwell anunció que el tricolor presentará su propia propuesta. Durante la reunión plenaria priista, los legisladores acordaron dar prioridad a las reformas en materias económica y social antes de entrar a la discusión de otros temas sobre el régimen político, la relación entre poderes y el sistema de partidos. "Es un acuerdo que tiene sustento importantísimo en las urgencias que el País tiene, no en las urgencias del Presidente.

"Para nosotros, ésa no es la prioridad, no tiene la prioridad que tiene para el Gobierno, y, además, no estamos de acuerdo en muchas de esas cosas", anunció el vocero de la bancada priista en el Senado, Carlos Jiménez Macías. Tras participar en la reunión, encabezada por los coordinadores Manlio Fabio Beltrones y Francisco Rojas, el legislador sostuvo que el PRI no permitirá que el Gobierno federal le imponga su agenda al Congreso. El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Pedro Joaquín Coldwell, anunció, además, que el PRI presentará su propia propuesta de reforma política durante la primera quincena de febrero.

En respuesta, Carlos Navarrete, líder de los senadores del Partido de la Revolución Democrática, pidió al tricolor admitir que su posición es una represalia por las alianzas que el sol azteca negocia con el PAN. En tanto, el Secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, reviró al PRI que México no es un país monotemático, por lo que lo llamó a discutir la reforma política.

Así lo dijo

"Primero vamos a plantear nuestras reformas en materia social y económica. Ésa es la urgencia que el País tiene".

Carlos Jiménez Macías, vocero de la bancada del PRI en el Senado

VIERNES 29 DE ENERO DE 2010

Anuncia el PRI su propia reforma

Claudia Guerrero

(29 enero 2010).- La bancada del PRI en el Senado presentará e impulsará su propia reforma política, para que sea aprobada en el próximo periodo de sesiones. Sin especificar detalles sobre el contenido, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado, el priista Pedro Joaquín Coldwell, anunció que su partido estará listo para presentar el proyecto en la primera quincena de febrero. El legislador descalificó la iniciativa enviada por el Presidente Felipe Calderón, por considerar que no es la mejor ni la adecuada para el sistema mexicano.

Joaquín Coldwell adelantó que el proyecto retomará las propuestas centrales planteadas por su coordinador, Manlio Fabio Beltrones, y la presidenta nacional del PRI, Beatriz Paredes, relacionadas con la ratificación del Gabinete y los procedimientos a seguir en caso de ausencia absoluta del Presidente de la República. Antes, en privado, Beltrones se refirió al reproche lanzado por el Presidente Felipe Calderón en contra de quienes han criticado su reforma. Según el testimonio de los legisladores presentes, el sonorensé sostuvo que se trató de una expresión muy desafortunada del Presidente, que sorprende si se toman en cuenta sus antecedentes de legislador y dirigente de partido.

"El acuerdo fue claro, hay reformas pendientes con temas que son de más interés y beneficio para la gente, que los temas que trae el Gobierno, como la reforma política. Lo político importa, lo económico urge", señaló uno de los legisladores consultados.

La cortina

Por la noche, Carlos Jiménez Macías, vocero de la bancada del PRI en el Senado, aseguró que su partido si procesará la reforma política en el próximo periodo de sesiones, pero con la condición de que no se convierta en un distractor. "Vamos a ir a la reforma política, pero no nos metamos en una cortina de humo a lo político para desatender lo otro. Sigo pensando que es una cortina de humo para llevarnos al debate político y desatender lo que les ha pegado a ellos (el PAN y el Gobierno) y que les ha quitado votos", señaló. El senador insistió en que su partido procesará primero los temas relacionados con la economía y la agenda social.

Jiménez Macías advirtió que el PRI "no se rajará" en su intención de avanzar en la reforma política que requiere el País e incluso le pidió al Secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, no descalificar las decisiones del tricolor. "No se trata de tener al Secretario de Gobernación montándose en un pleito, no es correcto que el Secretario diga que nos estamos rajando", expresó.

VIERNES 29 DE ENERO DE 2010

Ven en los priistas lógica de caciques

Percibe el PRD represalia por alianzas. Defiende Gil Zuarth la reforma política, dice que busca evitar chantajes e inmovilidad

Carole Simonnet y Claudia Salazar

(29 enero 2010).- Legisladores del PAN y del PRD advirtieron que el PRI decidió no impulsar la reforma política en represalia por las alianzas estatales de los partidos del Sol Azteca y blanquiazul y porque prefiere seguir gozando de privilegios caciquiles y dejar a los ciudadanos fuera de la toma de decisiones del País. El diputado panista Roberto Gil Zuarth, subcoordinador de proceso legislativo en la Cámara baja, lamentó que el tricolor relegue la reforma política por mantener su lógica de privilegios y para evitar que los ciudadanos tengan una mayor responsabilidad en la conducción del destino del País. "Es la prueba más contundente de la necesidad de la reforma política porque el País no puede estar en manos del conservadurismo caciquil que se asienta en ciertos partidos políticos y particularmente en el PRI", sostuvo el panista.

En entrevista, a un día de que el grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados acordó en su reunión plenaria en Puebla respaldar con todo la iniciativa de reforma política del Presidente Felipe Calderón, el legislador advirtió que buscarán el consenso con otras fuerzas políticas para debatir y sacar la reforma. "Vamos a buscar el apoyo de todos los grupos parlamentarios porque sí, en efecto, para el PAN es una altísima prioridad la reforma política por una razón muy sencilla: a este país le hacen falta reformas en muchos temas, en materia de telecomunicaciones, en materia hacendaria, le hace falta una nueva generación de reformas en materia energética.

"La reforma política es un instrumento para hacer posible estas reformas, es un instrumento para cambiar la dinámica institucional, la relación de poderes pero también generar incentivos positivos para que los políticos den resultados, precisamente para evitar el inmovilismo y el chantaje a estas reformas", indicó el legislador blanquiazul. En Tlaxcala, el presidente del Senado, el perredista Carlos Navarrete estimó que el PRI se estaría autoexcluyendo y que PAN y PRD tendrían que construir un acuerdo en la Cámara alta, donde sí tienen mayoría. "Espero que en el PRI no vayan a caer en la tentación de cambiar una cosa por otra, que no vengán a introducir un elemento que lastimaría el proceso legislativo.

"Si lo hacen que lo expliciten, no que lo metan entre líneas porque entre líneas nadie sabe leer, que lo digan claramente: 'si mis contrincantes políticos pactan una alianza en un estado, entonces yo en correspondencia, esta parte y esta parte de la iniciativa no la aprobaré, en represalia por ello', que lo digan, y entonces sabremos a qué le tiramos en el Senado", dijo el también coordinador de los senadores perredistas durante una conferencia de prensa en Tlaxcala, donde se realiza la reunión plenaria de su bancada.

"El Senado se vería muy mal, daría un pésimo mensaje si después de haber empezado tan bien el análisis de la reforma política, con un seminario que organizó y dirigió el Instituto Belisario Domínguez, cuyo presidente es el coordinador de los Senadores del PRI, hoy su grupo dijera que van a relegar ese tema, nadie entendería y sería un pésimo mensaje del Senado", respondió.

VIERNES 29 DE ENERO DE 2010

'No somos un País monotemático'

Carole Simonnet

(29 enero 2010).- El Secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, le advirtió al PRI que México no es un País monotemático por lo que los llamó a discutir la reforma política al mismo tiempo que otras prioridades sociales y económicas. "Quiero entender los matices de lo dicho y entender que no se ha descartado como prioridad la reforma política, que el tema puede ser discutido al tiempo que se tocan otros. No somos un País monotemático y la cantidad de temas que urge definir en la agenda nos obligan a multiplicar las posibilidades de discusión y análisis", dijo cuando se le preguntó sobre la decisión del PRI de relegar la negociación de la reforma política. En la clausura de un Seminario organizado por el IFAI y la comisión de Gobernación en la Cámara de Diputados, Gómez Mont sostuvo que la política debe luchar contra el escepticismo.

Define PRD prioridades

Claudia Salazar y Ana Laura Vásquez

(29 enero 2010).- Enviada y corresponsal

TLAXCALA.- La bancada del PRD en el Senado acordó integrar una agenda legislativa con siete puntos prioritarios, a fin de centrar el debate sobre asuntos que respondan tanto a la coyuntura electoral como temas pendientes o urgentes. En el documento donde definen prioridades para el periodo ordinario de sesiones que inicia el próximo lunes, los perredistas señala que la estrategia será definir cuáles son las reformas posibles, considerando el beneficio electoral que pueden perseguir los partidos políticos. Por un lado, indica, el PAN buscará reposicionarse tras las derrotas electorales de 2009, lo que explica el impulso de la reforma política que envió el Presidente Felipe Calderón.

En tanto, añade el texto, el PRI acotará la aprobación de reformas para no afectar su recuperación electoral. "(El PRI) es un partido que se recuperó electoralmente en 2009 y que siente que ya tiene el triunfo electoral de 2012 en la bolsa, por lo que va a cuidar no avanzar hacia ninguna reforma que obstaculice o ponga en riesgo su eventual victoria", advierte la bancada perredista. Los senadores reconocen que la coyuntura política hace que en el periodo de sesiones el debate se centrará en las reformas política y hacendaria. Sobre la reforma política, señalan que su objetivo será enderezar el rumbo de la transición hacia la transformación de las instituciones del Estado mexicano.

"Nuestra contribución al debate legislativo pretende hacer avanzar las propuestas programáticas de la izquierda. "La reforma necesaria no puede conformarse con el simple ajuste de potestades en el esquema de división de poderes, en un regateo de supremacías definido por la actual coyuntura electoral", cita el texto.

VIERNES 29 DE ENERO DE 2010

Acusan populismo panista

Criticán partidos anuncio de bajar impuestos

Claudia Guerrero y Érika Hernández

(29 enero 2010).- Legisladores del PRI y del PRD criticaron ayer la propuesta de la diputación panista de bajar los impuestos y la calificaron de populista, demagógica, electorera y tramposa. "Es populista, es electorera la postura en el tema de impuestos. Es una cosa demagógica para decirlo más claro. "Ellos (los panistas) desde que llegaron a la Presidencia, desde el Gobierno pasado y éste, lo único que han querido es subir impuestos, y qué casualidad que hoy que están perdiendo en todos lados las elecciones y que su discurso fue siempre ese, hoy lo cambian con toda esta facilidad. Eso es lo que cuestiono", manifestó el senador del PRI, Carlos Jiménez Macías.

Sin embargo, los priistas reconocieron que la propuesta de reforma fiscal que impulsará el partido en el Senado también contempla la reducción del IVA al 12 por ciento y del ISR al 25 por ciento. "No se contraponen a las posiciones que hemos mantenido. Hemos estado en contra incluso de muchos impuestos, que no tienen una razón de ser cuando, insisto, no se ajusta el gasto corriente, que no se disminuya, o cuando no se revisa a fondo el famoso presupuesto fiscal", expresó el vocero del tricolor. El legislador dijo que su bancada impulsará una reforma hacendaria integral, para lo que se acordó integrar grupos de trabajo en los que participarán de manera conjunta los diputados y senadores del PRI.

Ayer mismo, durante la reunión privada, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Francisco Rojas, aseguró que sería inmoral pensar sólo en una reforma fiscal, concentrada en el tema de los impuestos. Advirtió que la crisis económica no sólo no ha pasado, sino que sus efectos siguen siendo devastadores en materia de crecimiento económico y desempleo. Como invitado, el ex Canciller Fernando Solana Morales aseguró ante los priistas que México ha sido una de las 13 naciones que peor han manejado la crisis económica. Además, aseguró que sin estabilidad económica, no se puede conservar la estabilidad política en el País.

LA TRAMPA

En Zacatecas, el coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Alejandro Encinas, afirmó que la propuesta del PAN de reducir impuestos es sólo una trampa para incrementar otros gravámenes. "Con toda seguridad es una propuesta electorera. Deberían proponer eliminar el régimen de consolidación fiscal, el de privilegios, con el que se podrían recaudar 600 mil millones de pesos más", indicó. En su primer día de plenaria para definir su agenda legislativa, Encinas aseveró que irán en contra de las propuestas del PAN y PRI que intenten sólo reducir o desaparecer impuestos, pues el compromiso es efectuar este año una reforma fiscal de fondo. "Debe ser una discusión propositiva, no basta solamente con disminuir al 12 al 15 por ciento el IVA o si se generaliza en alimentos y medicinas, no basta con las propuestas del PAN de desaparecer el ISR, eso no garantiza una distribución del ingreso", añadió.

En la mesa de reforma fiscal, los diputados perredistas discutían una agenda con 34 propuestas para un nuevo modelo económico. Entre ellas, revisar los regímenes especiales, mayor transparencia en el ISR, mantener sin impuesto los alimentos y medicinas, promover reformas a la Ley de Coordinación Fiscal para incrementar apoyos a los municipios y revisar los criterios para asignar el Fondo de Apoyo para la Educación Básica, FAEB.

VIERNES 29 DE ENERO DE 2010

Culpan a PAN por congeladora

Critican perredistas proyecto de Calderón de iniciativa preferente; enlista PRI pendientes

Claudia Salazar y Claudia Guerrero

(29 enero 2010).- El senador perredista Pablo Gómez acusó ayer al PAN de ser la principal congeladora en el Congreso, puesto que, dijo, hay dictámenes y minutas que no llegan al pleno porque ese partido rechaza su aprobación. Consideró contradictoria la iniciativa del Presidente Felipe Calderón sobre la iniciativa preferente, por medio de la que dos propuestas del Ejecutivo sean aprobadas tal cual, cuando el Congreso no defina una posición. Gómez dijo la propuesta surge cuando la fracción del PAN es el principal obstáculo para que avancen diversas reformas. Citó el caso del reglamento del Senado, del que hay un dictamen de primera lectura que dejó la 59 Legislatura y que el PAN pidió que no se votara.

"Entonces, no se vale que Calderón, el jefe del PAN, culpe ahora al Congreso de que se la han congelado algunas iniciativas, cuando es su partido es el que le congela a los demás partidos las correspondientes", indicó Gómez en Tlaxcala, al iniciar la plenaria de su bancada. El senador perredista propuso acabar con el problema de la congeladora, pero para sacar adelante todas las iniciativas y dictámenes que se presenten.

En paquete

La bancada del PRI en el Senado pidió a sus homólogos de la Cámara baja impulsar un paquete de 23 reformas pendientes sobre educación, servicios financieros, seguridad, desarrollo social, acciones colectivas, energía y comunicaciones y transportes. Demandaron dar salida a las minutas relacionadas con la prohibición del pago obligatorio de cuotas en las escuelas, la obligatoriedad para señalar el nombre genérico en las recetas médicas, las reformas a la Ley General de Población contra la trata de personas y la nueva Ley de Desarrollo Social.

Durante su reunión plenaria, los senadores priistas también demandaron que se apruebe las modificaciones legales para fortalecer la Condusef, proteger a los usuarios de los servicios bancarios, sancionar a los bancos que otorguen créditos a menores de edad y la definición de los pagos mínimos. De acuerdo con el listado, entre las minutas presentadas están las relacionadas con la reforma en materia de Amparo, el combate al tráfico de armas y el incremento del castigo a los funcionarios involucrados en ese delito. Además, urgieron a los diputados a aprobar la reforma sobre Acciones Colectivas para otorgar garantías a los ciudadanos en materia de reparación de daño.

Así lo dijo

"Uno de los partidos más insistentes en congelar iniciativas es el PAN. Algunas iniciativas del Ejecutivo y centenares de iniciativas de legisladores están en la congeladora".

Pablo Gómez, Senador del PRD

VIERNES 29 DE ENERO DE 2010

Retoma tricolor la ley de medios

Apoyan senadores a empresarios. Preparan reforma para otorgar refrendos de las concesiones sin previa licitación

Claudia Guerrero

(29 enero 2010).- La bancada del PRI en el Senado prepara una reforma a la Ley Federal de Radio y Televisión con la que pretende respaldar a los concesionarios de medios electrónicos, en pleno año electoral. Los legisladores del tricolor pretenden retomar el dictamen que fue frenado en el pasado periodo de sesiones, que incluye el otorgamiento de refrendos de las concesiones, sólo como trámite administrativo y sin licitación de por medio. El senador Raúl Mejía reconoció que partido mantendrá esa posición e incluso aseguró que la reforma no contradice los criterios establecidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ya que los concesionarios quedarán obligados a cumplir con determinados requisitos.

"Se cumple con lo establecido y deliberado por la Corte en la acción de inconstitucionalidad, referente a que no sea un refrendo automático. "Estamos estableciendo con claridad y transparencia que estas prórrogas se den hasta por un máximo de 20 años. "También que se haga un análisis completo de cada concesión y que se haga la prórroga sólo si se cumplen con estas disposiciones, así como una evaluación del desempeño de la concesión", detalló. De acuerdo con Mejía, integrante de la Comisión de Radio y Televisión, la intención de su partido es otorgar certidumbre a empresarios de un sector que registra un crecimiento anual de 30 por ciento y que participa con 6 por ciento del Producto Interno Bruto. Insistió en que su bancada también defenderá la reforma que establece en la ley la transición de las estaciones de radio de Amplitud Modulada a Frecuencia Modulada, conocidas como combos.

Mejía reiteró sus críticas al Ejecutivo federal por tratar de resolver el tema a través de un simple decreto que, afirmó, no garantiza certidumbre a los empresarios del sector. "Se le debe dar certidumbre a la industria, y uno de los temas que hemos discutido es el referente a permitir en forma clara, mediante un ordenamiento legal, la transición de las radios de AM a FM", explicó. También aseguró que el tricolor trabajará la reforma para legalizar las llamadas radios comunitarias, que han sido calificadas como "piratas".

Ley antisequestro

Durante su plenaria, los senadores priistas acordaron como prioridad la aprobación de una ley general en materia de secuestro. El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Pedro Joaquín Coldwell, explicó que tomaron esa decisión luego de que el Presidente Felipe Calderón no ha presentado una iniciativa en la materia. Las comisiones de Justicia y Gobernación del Senado ya analizan el proyecto para incrementar las penas contra el secuestro, establecer las bases de coordinación entre los niveles de Gobierno y crear un fondo nacional para la atención de las víctimas del delito. La propuesta establece que el objetivo es la persecución y sanción del delito de secuestro; crear bases de coordinación entre autoridades de los tres niveles de Gobierno, así como las medidas de protección, atención y asistencia a las víctimas, sus familiares y testigos del secuestro.

VIERNES 29 DE ENERO DE 2010

Agenda legislativa

El PRI y el PRD en el Senado integraron los temas de su agenda para el periodo ordinario de sesiones que inicia el próximo lunes.

PRI

- Ley Federal de Radio y Televisión
- Impulsar 23 minutas pendientes en la Cámara baja
- Ley general contra secuestro
- Reforma hacendaria integral
- Agenda social
- Reformas sobre competitividad
- Ley de Asociaciones Público-Privadas.
- Ley Orgánica del Congreso
- Reglamento del Senado

PRD

- Reforma política
- Creación de consejo económico y social
- Política económica de Estado
- Regulación de telecomunicaciones
- Seguridad pública
- Desarrollo social
- Derechos humanos
- Medio ambiente
- Energía

Urgen mujeres paridad

(29 enero 2010).- CENTRO HISTÓRICO. Un grupo plural de mujeres, entre ellas Ruth Zavaleta, Rosario Robles, Alejandra Latapí, Patricia Olamendi, Martha Tagle, Angélica de la Peña y Elsa Conde, urgió a los senadores a dejar de tomar acuerdos cupulares e integrar la paridad en la reforma política que discuten, así como prever esquemas de participación como el plebiscito y la iniciativa popular.

VIERNES 29 DE ENERO DE 2010

Arman senadores vacaciones

Claudia Guerrero

(29 enero 2010).- Todavía no empieza el periodo ordinario de sesiones y los senadores ya tienen programadas sus vacaciones de Semana Santa. Según el proyecto de calendario, distribuido ayer entre los legisladores del PRI, los 128 integrantes de la Cámara alta planean tomarse 11 días de asueto, entre el 26 de marzo y el 5 de abril. Este mes de enero, la mayoría de los senadores decidieron extender sus vacaciones navideñas. Tal y como ocurre en la Cámara de Diputados, ninguna de las 59 comisiones ordinarias del Senado han sesionado en lo que va de 2010. De acuerdo con los datos oficiales de la Cámara alta, el erario destina cada año más de 172 millones y medio de pesos para financiar dichos órganos legislativos, indispensables para procesar cualquier reforma o punto de acuerdo.

Lejos de la promesa de recortar gastos a través de una reducción del número de comisiones, el Senado aprobó dos nuevas comisiones de Participación Ciudadana y Protección Civil. En este último caso, el senador que la preside, José Luis Lobato, sólo pudo instalar la comisión para después solicitar licencia, con el finalidad de colaborar en la campaña del también senador de Convergencia, Dante Delgado, al Gobierno de Veracruz. Ayer, se informó a los priistas que sesionarán un total de 26 ocasiones en el periodo que va del primero de febrero al 30 de abril.

Llama diputado 'negros abusivos' a haitianos

Martín Morita

(29 enero 2010).- SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, Chiapas.- Ariel Gómez León, "El Chunko", diputado federal del PRD y locutor de radio, enseñó el cobre racista al considerar que los damnificados haitianos son "negros abusivos". Gómez León, quien presume ser allegado al Gobernador chiapaneco, Juan Sabines -aunque éste rechazó anoche tal cercanía-, protestó en su programa del martes pasado, transmitido por la cadena Exa de FM, por el descuento en la Cámara de Diputados de un día de su salario en apoyo a los damnificados de Haití. "Como todos son negros y se parecen tanto, habría que marcarlos con una tinta indeleble para que no se les repita la ayuda. La tinta tiene que ser blanca porque la que usa el Instituto Federal Electoral no se les notaría por ser tan negros", expresó el legislador perredista. Más popular en el Estado de Chiapas, de donde es originario, por sus exabruptos que por su trayectoria política, "El Chunko" aseguró que los rostros de los haitianos "no denotan necesidad", sino "abusividad" (sic).

Apantalla Alcalde

(29 enero 2010).- SAN PEDRO, NL. El Alcalde sampetrino, Mauricio Fernández, presentó ayer llamativas motocicletas de tres ruedas (izq.), patrullas prototipo y unidades de mando (arriba) como su nueva flota de seguridad pública, la cual comenzará a recorrer el Municipio a partir de marzo. Sin embargo, no reveló su costo ni la forma en que serán pagadas.

VIERNES 29 DE ENERO DE 2010

Critica Moreira alza a impuestos y amplía el ISN

Quitán exenciones a prestaciones; prevé IP de Coahuila freno a crecimiento

Lorenzo Cárdenas

(29 enero 2010).- Corresponsal

SALTILLO.- El Gobernador priista Humberto Moreira criticó a los legisladores federales del PAN por aprobar el incremento del IVA y el ISR, sin embargo, el Congreso del Estado, de mayoría priista, autorizó en diciembre la propuesta del Ejecutivo estatal para incrementar la base gravable del Impuesto Sobre Nóminas (ISN). El 11 de diciembre de 2009 se publicó en el Periódico Oficial del Estado las reformas a la Ley de Hacienda del Estado de Coahuila que suprime la exención del ISN de diversas prestaciones laborales, que si bien no impactará a los trabajadores representa una carga más para las empresas. A partir de este año, las empresas no sólo pagarán el 1 por ciento de los sueldos y honorarios de sus empleados, también de los pagos por compensaciones, gratificaciones, aguinaldos, tiempos extra, las aportaciones patronales a los fondos de ahorro, primas de antigüedad, participación de utilidades, comisiones, pagos de servicio de comedor y comida a los trabajadores.

Además se incluirán en el impuesto pagos de vales de despensa, servicio de transporte, pagos de prima de seguros por gastos médicos o de vida, e indemnizaciones por rescisión o terminación de relaciones laborales. El 15 de enero, Moreira pidió al PAN que dejara de "estar fregando" al exigírsele una explicación sobre las irregularidades en el programa social denominado Tarjeta de la Gente. En esa ocasión, el Gobernador demandó a los legisladores los motivos por los que aprobaron el incremento del IVA y el ISR. "En lugar de estar fregando al Gobernador, que nos den una explicación los desgraciados, porque es la palabra que yo les doy, de por qué nos aumentaron los impuestos", dijo en aquella ocasión.

La eliminación de las exenciones ni siquiera fue comentada por la Secretaría de Finanzas ni la Comisión de Finanzas del Congreso local, a pesar de que formó parte del paquete fiscal. De hecho, fue aprobada por los legisladores del PAN, PRD y Unidad Democrática de Coahuila sin ningún cuestionamiento. Francisco Flores, presidente del Centro Empresarial Coahuila Sureste de Coparmex, dijo que este incremento se presenta en un momento difícil para las empresas, que esperaban la recuperación económica en este año. "Todo lo que implica más cargas impositivas va a inhibir la recuperación, estamos esperando la recuperación y vemos más cargas por los impuestos, vemos que se hace más difícil", dijo Flores. "El ISN lo paga la empresa, pero al trabajador ya lo afectaron con el IVA y el ISR", dijo. El diputado priista, Enrique Martínez, dijo que la medida se tomó en vista de que algunos patrones abusaban de exenciones.

Así lo dijo

"En lugar de estar fregando al Gobernador, que nos den una explicación los desgraciados, porque es la palabra que yo les doy, de por qué nos aumentaron los impuestos".

Humberto Moreira, Reclamo a panistas por criticarlo por la Tarjeta de la Gente. 15 de enero

VIERNES 29 DE ENERO DE 2010

PLAZA PÚBLICA / Paradojas duranguenses

Miguel Ángel Granados Chapa

(29 enero 2010).- Durango ha sido la primera entidad donde se concretó de modo formal la alianza opositora para desplazar al PRI del gobierno estatal. El acuerdo, sin embargo, ha creado sus propias paradojas que eventualmente pudieran impedir la coalición total con miras a las elecciones de julio próximo.

Acción Nacional y los partidos del DIA, la antigua coalición Por el Bien de Todos (PRD, PT y Convergencia), han coincidido también en que el candidato que sostenga la alianza sea el ex diputado José Rosas Aispuro Torres, quien, sin embargo, aún abraza esperanzas de ser postulado por el PRI, partido al que ha pertenecido desde siempre y del que no se ha apartado todavía. Detiene al presunto candidato de la oposición la demora en la emisión de la convocatoria de su partido. Debió aparecer el 15 de enero y dos semanas más tarde aún no ha sido enviada por el comité nacional, acaso por desacuerdos entre ese órgano y el gobernador Ismael Hernández Deras.

Éste parecía tener muy claro su proyecto de sucesión, pero a últimas fechas enfrentaba dificultades para concretarlo. Su delfín es el diputado federal Jorge Herrera Caldera, que ha hecho una breve carrera de la mano del gobernador saliente. Herrera Caldera es un joven empresario (nació el 8 de enero de 1963) cuya fortuna es reciente. A partir de 1990, cuando tenía 27 años, hizo crecer el negocio paterno de reparación de bicicletas hasta constituir el Grupo Nahel, que fabrica 140 mil vehículos al año. Sus adversarios, que atribuyen el impulso financiero que permitió su prosperidad al arzobispado duranguense, objetan que el desarrollo fabril se haya fundado en ventas a la administración pública, incluyendo gobiernos de que formó parte.

Hernández Deras lo hizo secretario de Administración y Finanzas en los dos primeros años de su gestión, de 2004 a 2006. Luego lo impulsó a la alcaldía de la capital, de la que el año pasado pidió licencia para ser diputado federal. Contendió por el cuarto distrito, uno de los dos de la ciudad de Durango, que en el trienio anterior fue ganado por el PAN.

Rosas Aispuro Torres percibió desde diciembre pasado que Hernández Deras maniobraría para que Herrera Caldera lo reemplace. La señal fue la decisión de que una convención de delegados, y no la consulta a la base militante, resuelva la candidatura al gobierno. Por eso se ha mostrado perceptivo a los acercamientos que con él ha tenido la oposición, principalmente el PAN, que espera sacar provecho de la alianza en la elección de ayuntamientos.

El presunto candidato opositor (hay que adjetivarlo así porque no ha formalizado su aceptación, previo el abandono de su militancia priista) ha recorrido la trayectoria típica de los políticos locales que por eso sienten que "ya les toca". Nacido en Las Trancas el 19 de octubre de 1961, es abogado y doctor en derecho por la Universidad Juárez de su estado natal. Fue oficial mayor del gobierno del estado, presidente del comité estatal del PRI, alcalde de la capital, diputado local y diputado federal dos veces. Aunque el gobernador Hernández Deras lo hizo director del sistema de pensiones, un cargo de menor importancia frente a los que ha desempeñado antes, se hizo notorio su distanciamiento, por lo que en 2006 consiguió que el comité nacional del PRI lo hiciera diputado de representación proporcional. Ahora está fuera de todo cargo y en una dualidad paradójica: aún espera ser candidato de un partido que ostensiblemente lo margina y no acaba por eso de aceptar el ofrecimiento de partidos que ansían postularlo, en la creencia de que su trayectoria priista puede ser útil para vencer al PRI, al son de que "para que la cuña apriete debe ser del mismo palo".

VIERNES 29 DE ENERO DE 2010

Las condiciones de la alianza pueden engendrar, en otra paradoja, la ruptura de la propia coalición. En la medida de su fuerza electoral, el PAN ha conseguido que se le reconozca el derecho a presentar candidaturas de alcaldes en Durango, Lerdo y Gómez Palacio, que ya ha gobernado. El acuerdo no es conveniente para el Partido del Trabajo que, si bien ha decaído en su presencia local, también cuenta entre sus antecedentes con victorias electorales en la capital. Podría aun separarse del acuerdo opositor, aunque quizá no llegaría al extremo a que se dirige en Zacatecas, de coaligarse con el PRI.

La coalición es un instrumento necesario en una entidad donde el PAN tuvo una participación importante que había venido declinando. De no ser así, el secretario de Turismo, Rodolfo Elizondo, podría haber sido persuadido de ser candidato una vez más. Luego de ganar la alcaldía capitalina en 1983, en 1992 PAN y PRD lo hicieron candidato al gobierno del estado. Hoy esa misma alianza podría haberlo impulsado en mejores condiciones que entonces, con lo que además resolvería su frágil situación actual. La Secretaría de que es titular sobra en el organigrama del gobierno federal. Por lo menos eso se infiere de la iniciativa del presidente Calderón para trasladar sus principales funciones a la Secretaría de Economía. Pero el proyecto presidencial, que incluía la supresión de la Secretaría de la Reforma Agraria y la conversión de la Secretaría de la Función Pública en un órgano de contraloría dependiente directamente de la Presidencia de la República, no fue aprobado por la Cámara de senadores. Panista eminente, Elizondo Torres llegó tarde al gabinete de Vicente Fox y fue mantenido en su cargo sin demasiado entusiasmo por Calderón, ya que él pertenece a una corriente antagónica a la del Presidente.

Cajón de Sastre

Como todos los viernes, dos páginas delante de ésta hallará usted el artículo de Juan Villoro. Es casi seguro que lo dedique al balazo en la cabeza de Salvador Cabañas y lo haga con su inteligente entendimiento del fútbol y sus intermediaciones, con una prosa que va de la tersura que hace sonreír hasta la profundidad que nos sume en reflexiones. Ayer se anunció que el Premio Rey de España para el periodismo iberoamericano fue ganado por Juan Villoro. Es simbólico que antes haya obtenido, en el mismo terreno de la producción periodística, el premio que lleva el nombre de Manuel Vázquez Montalbán, un inconforme, comunista que no renegó de sus convicciones pero no las convirtió en ataduras. Dos premios distantes en el espectro social español muestran un rasgo definitorio de la personalidad de Villoro: su capacidad de hacerse querer y respetar por todos.

miguelangel@granadoschapa.com

VIERNES 29 DE ENERO DE 2010

Rafael Segovia / Reformas van y vienen

Rafael Segovia

(29 enero 2010).- No se puede hablar de destape. Se habla principalmente de alianzas no muy claramente específicas. Sobre todo de una alianza PAN-PRD, que por razones elementales no puede serlo. Años de esfuerzos llegaron a una candidatura de izquierda encabezada por Andrés Manuel López Obrador, que compitió con valor por la Presidencia y perdió en principio por un ridículo 0.7 por ciento con el candidato de la derecha que maniobra en estos momentos para llevar agua a su molino encontrándose con la oposición no sólo del PRI sino con la de su propio partido, el PAN, partido que en sus filas tiene un importante grupo de ultraderecha, El Yunque, significado por sus sentimientos distantes de los del señor Felipe Calderón, que ve reducidos cada día más como presidente de la República. La resta de los felipistas auténticos es, o debería ser, escandalosa para esa organización; cada día vienen a sumarse más escépticos felipistas. Incluso el presidente del IFE en el momento de esta elección, es un personaje que siente que le han salido alas para volar por cuenta propia. El nombramiento de César Nava a la presidencia del PAN, con sus simpatías yunquistas, viene a subrayar la soledad del Presidente con el lamentable estado en que se encuentra el partido del gobierno. Todo el grupo que rodea y aconseja al señor Calderón no ha tenido tiempo para abrir un libro. La política los absorbió de tal manera que su ignorancia se mide en años luz. Sus conocimientos de los clásicos mexicanos, de los clásicos políticos, como los alemanes, es nulo, de los clásicos españoles, franceses o ingleses o americanos, su lectura brilla por su ausencia. A César Nava es inútil preguntarle por Quevedo. No sabe en qué siglo nació, ni sabe qué es la Genealogía de los Modorros, aunque pertenezca a ella, como el CEN del PAN en masa. Va a ser casi imposible no que ganen una elección, sino que encuentren un candidato presentable.

El PRI se ha sentido también amenazado por la política incomprensible de Los Chuchos, sobre todo por la del Chucho mayor que quiere a toda costa aliarse con el PAN. Es un caso que raya en lo patológico. Ver a López Obrador llenar no digamos el Zócalo, sino el centro de esta ciudad, a rebosar lleva más de dos años poniéndole verde de envidia. Ayudar a su rival político haciendo lo mismo, aunque sea el de Chilpancingo, con su ayuda, siente que le justifica como hombre público, creyendo en su modorrez que tiene un resto de llamado público, cuando no mueve lo que se dice nada. Caso más grave es de Encinas, que formado en la ideología y disciplina comunista viene ahora a aliarse con el PAN. ¿Tan duro es vivir lejos del poder? Por ahora le toca defender los 10 puntos a reformar de su jefe y señor. Se trata, bien mirado, de construir un nuevo sistema político, basado en experiencias extranjeras, que considera seguras el jefe y señor. Algunas no lo son tanto, si en algún momento les explicaron cómo durante la revolución francesa al rey le conservaron el veto, que de manera inesperada se creyó que era fundamental utilizado por la reina. Absurdo fue pensar que en pleno cambio, en una primera expresión de la voluntad popular, se iba a tolerar la utilización de un arma incontrolable. Al rey le costó la cabeza y a la reina también.

En lo que hace a la reelección, tal procedimiento no suscita simpatías estrepitosas. ¿Quién conoce, aunque no sea más que de nombre, a su diputado? No digamos a su senador, o a unos cuantos que obtuvieron entrar a una de las Cámaras en una elección. Sólo unos pocos logran ser conocidos, soltando dinero que no les pertenece -sino a la nación- a izquierda y derecha. Recortarles los emolumentos no resuelve nada, por el contrario, utilizarán el cargo - más de lo que lo hacen- para recomendar, servir de intermediarios y de correveidile a los jefes de partido. No se puede ni pensar en los odios, rencores y denuncias que se harían presentes con los nombramientos de candidatos. En cuanto a los independientes los nombrarían del primero al último en Los Pinos.

VIERNES 29 DE ENERO DE 2010

El señor Calderón no se ha enterado todavía de por qué hubo una revolución en 1910. Quiere corregir las causas que la motivaron y para ello pospone reforma tras reforma, ninguna de las cuales puede cuajar. Basta recordar qué propuso durante su campaña electoral y sólo cómo la ayuda del SNTE le dio el 0.7 con el que pudo ser el candidato presidencial peor elegido de México. Ese maldito 0.7 todavía lo lleva atravesado en la garganta. Pero no recuerda para nada aquello de sufragio efectivo no reelección, ni recuerda para nada las elecciones porfiristas donde la gente decente era elegida por una bola de pelafustanes, como los que le rodean.

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

(29 enero 2010).- AHORA SÍ Felipe Calderón dejó con el ojo cuadrado hasta a sus más cercanos al ordenar que la PGR impugnara las bodas gay.

DENTRO del propio gobierno federal hay quienes nomás no entienden por qué su jefe se subió a ese ring, sin siquiera tener armas para la batalla.

PORQUE, a decir de quienes sí saben de leyes, esa impugnación está muuuy endeble en términos jurídicos, pese a contar con la bendición del cardenal Norberto Rivera.

COSA DE VER que uno de los artículos del Código Civil del DF que impugnó la PGR, el 391, ¡no fue reformado! En la ALDF no se le tocó ni una coma y se dejó tal y como ha estado durante años.

ASÍ, PUES, no queda claro si los asesores jurídicos de Calderón le hicieron una mala broma del Día de los Inocentes, o si al Presidente ya le gustó eso de jugar a perder.

POR SI ALGUIEN no podía conciliar el sueño de la preocupación, ¡tranquilos!, la senadora Minerva Hernández ya anunció su intención de ir por la gubernatura de Tlaxcala.

AH, QUÉ BUENO. Pero, ¿quién es Minerva? Se trata de una perredista que, acorde con los nuevos y aliancistas tiempos que se viven en México, quiere ir en coalición ¡con el PRI!

CUENTAN QUE quien tripula a la senadora es un viejo lobo de mar: el también senador René Arce, quien hace poco renunció al PRD y que pretende crear un nuevo partido de la mano de los tricolores.

SEGÚN ESTO, el ex guerrillero es quien ha representado a la senadora Hernández en todas las negociaciones con el PRI para cerrar la alianza contra el PAN.

VIERNES 29 DE ENERO DE 2010

QUIÉN se lo iba a imaginar: el gobierno priista de Yucatán encabeza la defensa ¡de un panista!

RESULTA QUE el delegado del Infonavit en la entidad es un albiazul llamado Felipe Rojas, que más allá de su filiación partidista resulta ser de los mejores calificados en su desempeño por la institución, en lo que se refiere a casas entregadas.

PERO A PESAR de sus buenos números, el gobierno federal quiere removerlo para poner en su lugar a Alberto Reyes Carrillo, viejo conocido de los yucatecos, pues fue secretario de Planeación del ex gobernador Patricio Patrón Laviada.

Y LO QUE normalmente es un simple relevo administrativo se ha convertido en una cruzada que encabeza el gobierno de Ivonne Ortega, junto con empresarios del ramo de la construcción, para evitar que se vaya Rojas y llegue Reyes Carrillo.

ALGÚN TIPO de peste carga el designado, pues ésta podría ser la segunda vez que se le frustra de mala manera una chamba en su estado, ya que cuando fue nombrado director de la Administración Portuaria Integral de Puerto Progreso también hubo una campaña en su contra... ¡y lo echaron!

POR LO VISTO, el yucateco Alberto Reyes Carrillo no es profeta en su tierra.

A PESAR de los pesares, Felipe Calderón no pierde el optimismo.

EN SU VISITA al Foro Económico Mundial de Davos, el mandatario se topó con su par sudafricano, Jacob Zuma, y de plano le dijo que, en el partido inaugural del Mundial, el Tri vencerá al anfitrión.

A VER si aunque sea a los pronósticos deportivos le atina el Presidente.